

CONDENADA POR TRIBUNALES :

## 20 MILLONES COBRARAN A FABRICA DE CEMENTO

CIENTIFICO DE ASCONA:

DENTRO DE 10 AÑOS  
NO HABRA MAS AGUA

LAS DOS CARAS DE LA TORTILLA



Rodolfo Quirós González, Ministro de Industrias, confirmó a Pueblo el alza de precio de los artículos básicos de consumo popular.

EN TRAMITE INDULTO A  
PLUTARCO HERNANDEZ

GOBIERNO INSISTE EN  
LIBERAR A L.MORICE

"CACHIMBALITO" PUEDE DECIDIR EL DIRECTORIO

## Empresas de autogestión

# Una forma de enfrentar el desempleo juvenil

Jóvenes de varios países latinoamericanos se encuentran reunidos en Costa Rica por espacio de seis semanas a fin de recibir capacitación para enfrentar el desempleo y la migración de la juventud del área rural, con el establecimiento de empresas juveniles de autogestión.

En el curso participan jóvenes de Venezuela, Colombia, Bolivia, Guatemala, Honduras, El Salvador, República Dominicana y Costa Rica.

Las empresas juveniles de autogestión son una forma de cooperativismo, en la que los jóvenes se hacen dueños de sus propios medios de producción que puede ser de origen agrícola, pecuario o industrial y que les facilitan una fuente de trabajo en su propia zona, evitándoles emigrar.

El Departamento de Proyectos Productivos del Ministerio de Cultura, participante en el curso, gestiona la creación de una empresa de autogestión juvenil en Bagaces, en tierras que el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) no está ocupando y que podría ceder. En el proyecto participarán técnicos del Ministerio de Agricultura que entrenarán a un determinado grupo de muchachos en el manejo de una finca agrícola.

Al mismo tiempo la Oficina de la Mujer y la Familia, también del Ministerio de Cultura, organiza empresas semejantes con la población juvenil femenina. En Florencia de San Carlos funciona el Centro de Formación y Capacitación, que es una cooperativa de costura industrial; en Villa Esperanza de Pavas funciona otro y próximamente se inaugurarán dos más, en Ciudad Quesada y Hatillo.

A largo plazo se busca establecer un movimiento cooperativo juvenil femenino e incorporar en el mismo a la mujer del área rural y de los sectores marginados de las ciudades.

El curso regional latinoamericano sobre empresas juveniles de autogestión se inauguró el miércoles en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), en Coronado.

La actividad se encuentra enmarcada en el Proyecto Regional de Juventud de la ONU que busca promover la participación de la juventud en el desarrollo económico y social de los pueblos.

En el caso de inauguración, Sara Timpson, representante de las Naciones Unidas, destacó el interés de esa organización en la creación de empresas juveniles de autogestión como medio de lograr el equilibrio del progreso social y de que la juventud asuma papeles activos en la economía.

Dijo que el ritmo del crecimiento poblacional y la circunstancia de existir una inmensa mayoría joven en la población, obliga a crear nuevas posibilidades de empleo para los

horizontal. Oxígeno y plomo.

Veo dos hombres: uno, yanqui él, al que sus compañeros le dicen Uncle Walker, llama a retirada. El otro, que ahora pareciera incendiar la tierra con su tea yacente, está tirado al pie de la casa. Es de Rivas, y sus compañeros le llaman —quien sabe por qué, Madrededios. Así, todo pegado. De alguna manera aparezco en el sueño preguntando cuándo ha sucedido. Una voz anónima, que suena como de 122 años, me contesta diciéndome que todo comenzó cuando su presidente lanzó dos proclamas. Extrañado interrogo ¿cuál presidente? Me contesta con una charada: su apellido comienza con S, pero con S de Sandino, no de Somoza.

Ahora veo a los neofilibusteros —no se por qué los llamo así— huir pero caminando. Allí va Uncle Walker, pero no va tocado con yelmo sino con chistera. Es viejo pero sigue tan campante. De inmediato comprendo por qué los nicas lo apodan El Duende que Camina. Me despierto cuando la misma voz anónima, la que suena como de 122 años, pasa lista de muertos Santamaría, Madredios. . . Sí, así, como rezando. Solo que al final, en vez de Amén, dijo Deuda saldada. Atentamente,

Salvador Jiménez

jóvenes.

Se refirió al hecho de que en Costa Rica se dan los instrumentos legales y el ambiente propicio para desarrollar iniciativas de esta clase.

El Director General del IICA, José Emilio Araujo, expresó que las empresas juveniles de autogestión, calzan perfectamente dentro del enfoque humanista que el IICA da a sus programas.

"El humanismo demanda una distribución equitativa de la propiedad y del ingreso, así como oportunidades de participación para los sectores marginados que deben convertirse en sujetos y no objetos del desarrollo", dijo

"Las empresas juveniles de autogestión representan un reto y un nuevo modelo de participación para la juventud, así como significan una respuesta a los problemas económico sociales".

El Viceministro de Juventudes, Fernando Soley Soler, pidió a los jóvenes que participan en la actividad, comprender que su reto es construir la democracia social en Costa Rica.

"Heredamos la democracia política, nos toca ahora a nosotros construir la democracia social. No puede haber un hombre libre con hambre y sin oportunidad de realizarse a sí mismo".



## Reciprocidad histórica

Tengo una fijación onírica; un sueño reiterado una y otra vez. Veo arder una cosa. Es de color verde, verde dólar, y está en Alajuela. Dentro, voces en inglés se oyen por encima del fuego. Fuera, voces en nicaraguense se oyen por encima de disparos. Fuego vertical y fuego

## Aumento de salarios en el Poder Judicial

Si algo bueno hizo el señor Presidente de la República, fue vetar el proyecto para elevar en un 30 por ciento los sueldos de todos los servidores públicos, con título de licenciados, porque es una barbaridad que no obstante los grandes salarios que perciben esos funcionarios, todavía se pretenda más aumentos.

Los señores diputados si es que se consideran representantes del pueblo, en lugar de estar pensando en más aumentos de sueldos para profesionales que trabajan en el Poder Judicial, deberían más bien —por los medios legales— hacer un amplio y exhaustivo estudio de las cosas que están aconteciendo, ya que existe una total desorganización en las distintas oficinas, pues mientras unos tribunales están abarrotados de trabajo, otros no tienen nada que hacer. Caso de un ochenta por ciento de alcaldías civiles y de trabajo y juzgados penales, que no tienen ni la mitad de trabajo que sí hay en los juzgados de instrucción, y con todo y eso, un Juez de Instrucción devenga el mismo salario base que un Alcalde Civil y de Trabajo. ¿Es ello o no una discriminación? Da vergüenza ver en algunas alcaldías y juzgados penales, al jefe y sus subalternos que sólo se pasan leyendo los periódicos y revistas, porque nada tienen que hacer, mientras en otros tribunales están sudando la gota gorda.

Se han creado una serie de oficinas en ciertos lugares, que no se justifica, pero se ha hecho única y exclusivamente por asuntos políticos. No son más oficinas lo que se necesita, sino orden en el Poder Judicial, pues los señores Magistrados ni siquiera saben de lo que acontece, ya que no salen de sus flamantes escritorios, existiendo en algunas salas, expedientes con más de dos años de haber llegado y aún no se han resuelto.

En cuanto a nombramientos, ya no se respeta el ESCALAFON



Durante la inauguración del curso sobre empresas juveniles de autogestión, los participantes frente a la mesa directora, integrada por el Viceministro de Juventudes, Fernando Soley Soler; Sara Timpson, representante de la ONU; Pablo Trivelli, del PNUD; el Dr. Jean Bassinet; el Dr. Ozuna, de la OMS; el Dr. José Emilio Araujo, Director del IICA; Vladimir Alvarez, Hernán Esquivel y el Dr. José A. Madriz.

JUDICIAL, porque ahora la mayoría de veces los nombramientos se hacen, no por CAPACIDAD de la persona, sino por argollas, lo cual es conocido de todo mundo, y ello es exactamente lo que está dando al traste con la ADMINISTRACION DE JUSTICIA, en que existen una serie de abogados ocupando alcaldías y juzgados, que verdaderamente da lástima leer ciertas resoluciones que dictan, las cuales no pronuncia un lego con suficiente capacidad y práctica, como los hay. Un humilde empleado o funcionario que aunque tenga capacidad y gran práctica por sus largos años de servicios, sino es de la argolla no tiene derecho ni a pedir una audiencia con los señores magistrados. Ahora todo es un puro bombeterismo, donde triunfan los que todo el tiempo andan atrás de ciertos magistrados tirándose para arriba para conseguir un puesto. Ahora cuando se saca a licitación determinado cargo, ya lleva nombre y apellidos. Para qué gastar dinero y tiempo haciendo esas publicaciones, si todos saben como andan por bajo las cosas.

El Poder Judicial camina muy mal, empezando por la designación de ciertos magistrados, que han llegado a esa alta Magistratura, no por méritos propios, sino por amistades y, más que nada, por asuntos políticos. Han habido unos nombramientos, que el sol se ha detenido a contemplarlos. Dios quiera que con el gran cambio político que ha habido en Costa Rica, los futuros nombramientos de magistrados se hagan por CAPACIDAD y no por argollas. Hay razón que exista un señor Diputado interesado en el aumento del 30 por ciento de los salarios, pues es el mismo que siempre está a las órdenes de la Corte (de ciertos funcionarios que pretenden alguna cosa). Mientras más oficinas se han creado, más es la burocracia, porque ahora, poniendo un ejemplo, para que a un empleado le paguen una diferencia de sueldo de cien colones, se dilata 8 y hasta diez meses, pues los papeles tienen primeramente que pasar como por cinco dependencias. Y que decepción es llegar a ciertas dependencias judiciales, donde los empleados, unos y otros se tiran la bola, mientras que —donde hay mujeres— esas se peinan y se pintan los labios; pero como saben que han llegado a esos cargos por grandes amistades, nada temen.

Existen gran número de agentes fiscales que creen haber agarrado el cielo con las manos; pero de CAPACIDAD: NADA!. Lo mismo ocurre con varios jueces penales, de instrucción y alcaldes, todos de la nueva ola. Que Dios nos acompañe porque como van las cosas, no sabemos hasta donde llegaremos. Lástima que por falta de tiempo, no se pueda hablar más de la cantidad de cosas que pasan en el Poder Judicial, que dichosamente son bien conocidas

en los corrillos judiciales y abogadiles Atentamente,

Cupertino Quesada Arriaga

## La miseria en el Atlántico

(Juan Antonio Cordero, corresponsal, Pocos)

Si el descubridor de nuestro continente, Cristobal Colón, viviera de nuevo y regresara a nuestras tierras, se sentiría profundamente desconcertado y confuso al encontrar que en nuestra pobre América, todavía hay pueblos que viven en la misma condición de barbarie y de olvido, que aquel mundo indómito e inaccesible que hace siglos descubrió.

Lo dicho anteriormente lo podemos constatar, por ejemplo, cuando nos allegamos a lugares como El Zancudo y La Esperanza de Guácimo. Dicho sea de paso, son pueblos que permanecen aún, en el más absoluto aislamiento y abandono. No tienen caminos de acceso con otros pueblos, ni servicios médicos, ni cañería, tampoco electricidad ni ningún medio de comunicación.

Debido a la carencia total de vías que los comuniquen con la red de carreteras de la zona, es que sus cosechas se tienen que perder y como último recurso se las echan a los cerdos, que es lo único que si llegan a comprarlos algunos comerciantes explotadores y oportunistas, que les pagan precios siempre miserables.

Causa desaliento e indignación el permanecer en contacto —aunque sea por unos instantes— con las indescriptibles dificultades, miserias y penalidades que afrontan y sufren, estos pueblos marginados de todo progreso y sumergidos en el más mísero destierro.

Responsables de tan conmovedora situación lo son, una sociedad y un sistema de gobierno que con cinismo y desfachatez, tienen el "vicio y el negocio" de hablarnos de igualdad, de democracia, de justicia social y de moral, pero que en el fondo son una sociedad y un estado fatalmente egoístas, indiferentes y deshumanizados. O sea que se presentan vestidos de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces.

**Primero de mayo en la Asamblea Legislativa :**

# “CACHIMBALITO” PUEDE DECIDIR EL DIRECTORIO

A las puertas de la elección del nuevo Directorio de la Asamblea Legislativa todo pareciera indicar que el diputado del Unión Agrícola Cartaginés, el sobrino de Juan Guillermo Brenes Castillo, podría ser el diputado número 29 que decidiría dicha elección. Sin embargo, subsiste la indecisión y la confusión en las distintas fracciones, y no se pueden descartar sorpresas, en virtud del juego de los partidos y las cartas de triunfo que algunos se guardan bajo la manga o creen guardarse.

Por la composición numérica de las fuerzas en la próxima Asamblea de acuerdo a la cual ningún partido contará con mayoría garantizada permanente, se desprende la trascendencia política que tendrá esa votación. Cualquier equilibrio resultará precario e inestable. En la actual situación política e institucional, y con las perspectivas económicas y sociales, esa inestabilidad puede conducir, en cualquier momento, a una crisis parlamentaria, de imprevisibles consecuencias.

En el cuerpo legislativo, que concluye funciones el primero de mayo, Liberación ha gozado de una cómoda mayoría. La fracción liberacionista se ha mantenido unida en cuestiones esenciales, a pesar de las fuertes discrepancias internas en el Partido. Los privilegios del poder, además, le permitieron atraerse a fracciones de partidos entonces grandes y otros menores, consolidando así la mayoría liberacionista cuyo gobierno tuvo pleno poder.

En estos cuatro años el antiliberacionismo ha pasado por algunas metamorfosis y ha sufrido también deserciones, como la de Sotela Montagné, pero el bloque se ha mantenido prácticamente.

Es previsible que para el próximo período parlamentario, y antes de que se consoliden las cartas bajo la manga de alguna fracción, para lograr mayoría, la característica predominante será el desequilibrio. Las negociaciones y componendas estarán a la orden del día entre tanto.

La Unidad ha hecho del control del Directorio un asunto de Estado, es decir fundamental y decisivo. Si lo perdiera se abriría una crisis entre el Ejecutivo y el Legislativo, se ahondaría más el deterioro institucional y produciría un viraje a la derecha más rápido y drástico.

A Liberación, es obvio, el dominio de la Asamblea le daría vigencia, mantendría cierto poder y capacidad de defensa y ataque. En la encrucijada que vive este partido esto es vital, e incluso puede determinar una posible recuperación para el 82.

En el Partido Liberación las opiniones sobre la integración del Directorio se habían dividido. En los últimos días su dirigencia decidió que el Lic. Armando Aráuz Aguilar asumiera la jefatura de la fracción en contra de las fuertes aspiraciones del doctor Carlos Manuel Castillo. También el Partido decidió luchar por la Presidencia de la Asamblea, abandonando la tesis de Oscar Arias quien sostenía que el Partido que gana las elecciones debe gobernar. Se presume también que en esa decisión de Liberación pudo tener alguna intervención la socialdemocracia internacional, en vista de la situación delicada de ese partido.

Es probable que si Liberación pierde el Legislativo, los efectos políticos aceleren el divisionismo y su posible “hundimiento”. Eso depende de muchos otros factores, claro está; pero el hecho de ser uno de los partidos mayoritarios en 1978 no lo define para seculam seculorum. El ejemplo de lo que le sucedió a la Unificación sirve sólo como una referencia.

Por otro lado, si Pueblo Unido votara por una papeleta de Pueblo Unido o se abstuviera, las posibilidades de la Unidad aumentarían. Según un informante cercano a Pueblo Unido, esta coalición no ha llegado a ningún acuerdo o componenda con ninguna de las fracciones, pese al intento de ellas.

Los comunistas, agregó ese informante, se consideran una



Juan Guillermo Brenes Castillo, presidente del partido Unión Agrícola Cartaginés, cuando confesaba a PUEBLO que efectivamente estuvo “pulsando” el Ministerio de Obras Públicas y Transportes en el gobierno de Carazo y que no logró su objetivo. Insistentemente se comenta que el fallido intento de “Cachimbalo” era a cambio del voto de su sobrino, hoy diputado electo y quien probablemente decida la integración del Directorio de la Cámara Legislativa el próximo primero de mayo

Hasta a fines de la semana pasada todo parecía indicar que la Unidad contaba con 28 votos seguros. Si así fuera, el Unión Agrícola Cartaginés decidiría, aunque relativamente, ya que no se puede determinar si votaría por Liberación, aunque no vote por la Unidad.

agrupación en ascenso, mientras que Liberación estaría en sentido contrario y atarse al carro de ellos significaría “marchar o ser arrastrados a nuestra propia destrucción”.

Sin embargo se considera que los comunistas podrían votar por Liberación Nacional si este

En el próximo mes de octubre se va a reunir en Puebla, México, la tercera Conferencia Episcopal Latinoamericana. La segunda se celebró en Medellín, Colombia, en 1968 y fue el punto de partida de una nueva visión de la realidad latinoamericana por parte de muchos sectores cristianos

En estos momentos está cobrando fuerza una intensa polémica sobre la orientación que deben imprimir en Puebla los obispos católicos de América Latina a la Iglesia, ante los agudos problemas sociales, económicos y políticos del Continente. Hasta ahora la preparación de la importante reunión parece estar completamente controlada por los elementos más conservadores, encabezados por el obispo colombiano López Trujillo. De prevalecer ese control en las decisiones de la conferencia de Puebla, se producirá un paso atrás en la participación de los cristianos en la revolución social de América Latina, se justificaría la situación de injusticia reinante y se afianzarían los regímenes dictatoriales y militares latinoamericanos

Estos regímenes, las grandes compañías multinacionales que explotan la mano de obra y los recursos naturales del Continente y un fuerte sector del Gobierno de los Estados Unidos están ciertamente interesados en que así suceda. Para ello están movilizándolo grandes recursos de toda clase. El principal es el de la propaganda y de las noticias amañadas.

Pero las fuerzas progre-

## PORTICO

sistas, revolucionarias y fieles al pueblo pobre también se están moviendo. Han puesto sus mejores esfuerzos primero en desenmascarar a los que tratan de llevar las aguas de la cita episcopal de develar la realidad del pueblo latinoamericano y de la Iglesia. Situaciones como las padecidas por obispos y sacerdotes en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, Colombia, Brasil, Chile, Argentina y Uruguay, para no citar los más conocidas, cobran mucha importancia en ese análisis y ese diagnóstico. Un sector muy importante de la Iglesia en esos países está sufriendo persecución y muerte por defender a los oprimidos.

El principal recurso de los que quieren que en Puebla se profundice el compromiso efectivo —no romántico o verbal— de la Iglesia con los oprimidos y explotados, es la fidelidad doble: a la doctrina evangélica y a las condiciones de vida del pueblo.

No es exageración que la conferencia de Puebla en octubre próximo tendrá una importancia política extraordinaria para el futuro de todos los pueblos de América Latina.



Partido se compromete a dar su apoyo a las reformas al Código Electoral, que ellos presentarán, para eliminar el actual sistema de cocientes y subcocientes, que según afirman, en la última contienda electoral les “evaporó” tres curules y que de lograr esas reformas, les permitiría obtener seis u ocho diputados en 1982.

Pero a la vez, la dirigencia comunista tiene muchos recelos en cuanto a dar su apoyo a Liberación Nacional porque teme, que este Partido podría lanzarse a una labor de filibusterismo parlamentario, y tal actitud podría paralizar la Cámara Legislativa con las lógicas y graves consecuencias institucionales que tal acción generaría.

Pueblo Unido, como lo ha hecho en el pasado, aceptaría votar por una papeleta que garantice un “directorío progresista que respete los derechos democráticos, y que les dé a sus diputados plena participación en las Comisiones, que les permita una beligerancia activa, como la han tenido estos últimos cuatro años.

En el sentido anterior, según nuestro informante, Pueblo Unido al parecer no estaría

dispuesto a votar por la papeleta encabezada por Rodrigo Madrigal Nieto, “un hombre que nos disgusta profundamente”, y por que representa a la auténtica oligarquía nacional y a los serios compromisos que don Rodrigo Carazo tiene con la clase dominante.

Dentro de ese razonamiento, nuestro informante concluyó afirmando, que los comunistas, contrariamente a lo que se ha creído, han venido votando en los últimos años por los candidatos del Partido en el poder, no porque crean que necesariamente el partido triunfante deba tener también el control y dominio de la Cámara Legislativa, sino porque han sido los candidatos que han garantizado un directorío progresista, y en el caso de la Unidad, “Madrigal Nieto no es precisamente una persona a quien se le pueda dar el calificativo de hombre de avanzada, ni progresista”.

Como se desprende de todo lo anterior Pueblo Unido, al escribir este comentario, no tenía aún una posición definida en cuanto a la canalización de sus votos el primero de mayo, pero pareciera que se está inclinando a formular y votar por su propia papeleta.

## IX SEMANA DE LA JUVENTUD:

# Un sector con un compromiso clave

Tres mil jóvenes de todas las organizaciones juveniles del país se reunieron el domingo pasado en el Gimnasio Nacional para clausurar la IX Semana de la Juventud

El Director del Movimiento Nacional de Juventudes, Guillermo Barquero Chacón, señaló, que la semana de la juventud se celebra no por realizar el concurso o reunión de un numeroso grupo, para exhibirlo al público, sino que el fin de llamar la atención sobre la importancia de la participación de la juventud, como sector mayoritario, en las tareas que exige el desarrollo político y social del país.

"Nos interesa enfatizar en la organización juvenil como medio de sensibilizar al joven sobre su compromiso con el resto de la población y en especial con aquellos grupos que están en desventaja dentro del sistema económico imperante" apuntó Barquero Chacón.

Añadió, que la semana de la juventud pretende recordar que los jóvenes son importantes por cuanto conforman un sector mayoritario pero que no por ello, deben ser tratados como un sector distinto, sino como un sector con un compromiso clave.

"Yo entiendo que el Movimiento Nacional de Juventudes es una etapa en la vida de los jóvenes, que les permite tomar conciencia de la problemática social que los circunda y que superada la misma, ellos encuentran otros medios para concretar sus aspiraciones, puede ser la militancia en un sindicato, en un partido político o en cualquier otro tipo de organización cívica", dijo.

"Sin embargo, sea cual sea la forma de participación que escoja el joven en el futuro, no podrá dejar de constar el hecho de que fue este movimiento, el que despertó en él nuevos objetivos, generalmente de carácter social y ese es el propósito que dominó en la concentración del domingo".

"Por medio del deporte y de actividades artísticas como el teatro, la danza y el coro, la juventud tiene la oportunidad de expresarse y de ofrecer parte del patrimonio de su propia creación e iniciativa, desarrolladas dentro del mundo marco de la organización juvenil".

"Con muchísimo pesar se ve como en otros países de América Latina se niega a la juventud, el derecho de canalizar sus necesidades de participación activa, crítica, creadora y consciente. Así, en el resto del área no existen más instituciones de la naturaleza del Movimiento Nacional de Juventudes.

"El mensaje del MNJ a todas las organizaciones juveniles de Costa Rica, es de respeto y de aliento para que continúen luchando por el fortalecimiento de la organización de la juventud a fin de constituirla en una unidad micro de sociedad costarricense, que aparte de dar al joven una percepción valorativa del medio

en que vive, contribuya a forjar una conciencia ciudadana que redunde en un mejor destino común para el país", finalizó.

Durante la IX Semana de la Juventud se llevaron a cabo en todo el territorio nacional, en forma simultánea, actividades deportivas y culturales, en las que no sólo participó la juventud sino también las distintas comunidades en general.

A la concentración del domingo o "Primer Festival Cultural y Deportivo de la Juventud Costarricense" fueron invitadas delegaciones de los distintos gobiernos estudiantiles de los establecimientos de segunda enseñanza.

Aunque el Movimiento Nacional de Juventudes se encuentra interesado en desarrollar únicamente la educación no formal, los gobiernos estudiantiles de secundaria, se han preocupado por participar en los programas de capacitación para dirigentes que imparte la institución.

En la reunión del domingo en el Gimnasio Nacional, intervinieron el grupo "Uxmal", con música folclórica latinoamericana, el Conjunto Folclórico Nacional; el conjunto "Emergencia Nacional", con música protesta y folclórica, el Grupo de Patinaje Artístico; la Banda del Instituto de Alajuela y el cantante Luis Enrique Mejía.



DOMINGO: Café, cemento y Aldo Moro.

La última cosecha de café alcanzó el mayor ingreso en la historia costarricense. Se vendió un total de 67 mil 197 toneladas por un valor de 2.529 millones 732 mil colones. Estas cifras corresponden sólo al 86 por ciento de la producción total, el resto, un 14%, fue consumido internamente, y por supuesto su valor también ascendió a varias decenas de millones de colones.

La empresa Cementos del Pacífico, que empezará a producir a finales de 1979, tendrá una producción diaria de 1.300 toneladas, según lo afirman sus técnicos. Esta nueva

industria del cemento está ubicada en Colorado de Abangares, provincia de Guanacaste.

Desde Italia se informó, que el exprimer ministro Aldo Moro fue sentenciado a muerte por sus captores, miembros del grupo denominado "Brigadas Rojas".

LUNES: Si aumento sueldos, aumento precios, dice Oduber.

El presidente Oduber advierte, que de aumentar los sueldos de los empleados estatales y maestros se verá también compulsado a decretar un aumento en los precios de los principales artículos de consumo popular para compensar los egresos millonarios que tales aumentos significarán.

Un millón 340 mil costarricenses están inactivos, según un estudio estadístico realizado por el Ministerio de Trabajo. Entre esos desocupados se señalan a los menores de 12 años y a los mayores de 60. Este grupo inactivo representa el 64,3% de la población total del país.

Para la reunión de COTAL, a celebrarse en esta capital, vendrán representaciones de 34 países y también representaciones de 200 organizaciones mundiales dedicadas a la promoción del turismo. Esta reunión o Congreso tendrá lugar del 23 al 28 del presente mes de abril.

MARTES: Insólita acción de masas protagonizan los militares.

Insólita manifestación de masas realizó la Fuerza Pública ante la Casa Presidencial y la Asamblea Legislativa para presionar por el pronto acuerdo del presupuesto con que se le pagará las prestaciones el próximo 8 de mayo cuando se produzca el cambio de gobierno.

La contraloría General de la República hace del conocimiento público, que se produjeron graves irregularidades en la Cámara Legislativa cuando varios de sus diputados vendieron sus vehículos adquiridos sin pago de impuestos. La misma institución informa que el caso lo puso en manos de los tribunales de justicia para que sean estos los que decidan el camino a tomar frente a un grave delito, que bien podría interpretarse como defraudación fiscal por parte de los mal llamados "Padres de la Patria".

El Ministro de Justicia dice que el indulto solicitado por el comandante guerrillero Plutarco Hernández no puede ser tramitado por cuanto al presentarse el líder sandinista estaba en fuga.



"La juventud no es un sector privilegiado, es un sector con un compromiso", dice Guillermo Barquero Chacón, Director del MNJ.

MIÉRCOLES: Carazo y Oduber juntos....

Carazo y Oduber, después de 10 años de no cruzarse palabra, decidieron poner fin a su enemistad en un acto protocolario en la Casa Presidencial, cuando el presidente saliente y el antrante, almorzaron juntos y aprovecharon el tiempo para hablar de algunos asuntos de Estado.

Por medio de decreto ejecutivo Oduber destituyó a todos los presidentes ejecutivos de las instituciones autónomas. Esta destitución cobra vigencia a partir del 7 de mayo próximo y permitirá que esos burócratas puedan cobrar jugosas prestaciones.

JUEVES: Insólito suceso financiero protagoniza el BID.

Por primera vez en la historia latinoamericana el Banco Interamericano (BID) compra acciones a una empresa privada.

Este insólito suceso financiero ocurrió aquí en Costa Rica y la empresa favorecida lo es Confitería Cabsha. La compra del BID fue por medio millón de dólares.

En un libro intitulado "De cara al futuro", el candidato perdedor de las últimas elecciones, don Luis Alberto Monge Alvarez, analizará las causas de la derrota y la senda que deberá tomar Liberación Nacional para no desaparecer como partido político mayoritario en el país. Este libro circulará en breve, según lo afirmó el propio Monge.

VIERNES: Ferreto Segura: "Diputado del Año".

El diputado comunista, don Arnoldo Ferreto Segura fue declarado el "Diputado del Año". El codiciado

galardón lo otorgan los cronistas parlamentarios, quienes mejor que nadie pueden objetivamente valorar la labor de los legisladores. El año anterior ese galardón lo obtuvo el diputado verdi-blanco José Miguel Corrales Bolaños.

El zinner, una sustancia química tradicionalmente usada para disolver pintura y para otros usos industriales, está siendo consumida ahora en cantidades astronómicas como droga entre la gente joven de Costa Rica. El Ministerio de Salud está pidiendo a los distribuidores de ese producto controlar la venta del mismo porque al parecer ya la marihuana y el alcohol es menos apetecible entre ciertos estratos sociales.

SABADO: Aldo Moro, Vesco y los colegios.

"Lo que dicen mal de mi es pura paja" dijo el controvertido financista norteamericano Robert Vesco —que por lo visto ha aprendido muy bien los modismos de nuestro idioma— refiriéndose a las múltiples acusaciones que se han lanzado en su contra. La expresión de Vesco fue al ingresar al Juzgado Segundo de Instrucción, donde se le sigue un proceso por acusación de Carlos Reznitzer, quien afirma que fue estafado con los fondos mutuos.

Cuatro colegios siguen paralizados. Se trata de los ubicados en San Sebastián, Turrialba, Puriscal y el de Talamanca. En todos ellos los alumnos reclaman materiales, profesores e instalaciones adecuadas para los cursos que en los mismos se imparten.

Desde Italia se informa, que Aldo Moro vive, que no ha sido ejecutado aún y que goza de buena salud. Esta información contradice todo lo dicho hasta ahora en el sentido de que había sido ejecutado por los miembros de las Brigadas Rojas.

## ANEP SE MANTIENE EN PIE DE LUCHA

La Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP) desmintió que exista división en el movimiento que demanda aumentos de salarios y señaló que los empleados públicos se mantendrán unidos en pie de lucha.

La ANEP aclaró que es falso que un sector del movimiento que impulsa la petición de Q400 mensuales de aumento para los empleados públicos hubiera llegado a un acuerdo con el Gobierno.

Denunció esa organización gremial que hubo confusión cuando un sindicato del Ministerio de Transporte negoció un acuerdo con el Ministro de Trabajo, Lic. Rafael Angel Rojas, en el que se reconocen aumentos por Q150 mensuales para los trabajadores de la institución.

El sindicato que aceptó la propuesta de Q150 de aumento, es la Unión de Empleados del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (UNEMOPT), al que ANEP califica de patronal y considera no representativo de la mayoría de los empleados del MOPT, que se encuentran apoyando su movimiento.

En asamblea general la ANEP ratificó un enérgico rechazo a la oferta de Q150 mensuales que formuló el gobierno, por estimar que ofende su dignidad, es discriminatoria y no ajustada a sus necesidades.

Los empleados públicos autorizaron también un comité de huelga que adopte y utilice las medidas de presión que considere

convenientes, sean éstas suspensiones laborales parciales o totales o incluso la huelga general, en caso de que el gobierno mantenga su posición.

Otra de las disposiciones establece la obligación de emprender un plan coordinado con la Federación Nacional de los Trabajadores de los Servicios Públicos (FENATRAP) y el resto del movimiento sindical, tendiente a frenar el alza en el costo de la vida.

La asamblea dispuso al mismo tiempo nombrar un comité, cuyo fin será luchar para que todos los trabajadores, sin excepción, obtengan algún beneficio derivado de la revisión del impuesto sobre la renta.

# 1 DE MAYO TRABAJADORES

Se acerca una jornada más del PRIMERO DE MAYO. Este no ha de ser un día para festejos ni para pasatiempos, sino para conmemorar el sacrificio de todos aquellos obreros, campesinos e intelectuales —desde los Mártires de Chicago de 1886— caídos en la lucha por un mundo mejor, sin explotación, sin miseria y sin guerras.

Es el DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, que para nosotros costarricenses, como para los trabajadores en todos los países, es jornada de lucha, de protesta y de denuncia.

Somos la clase social productora de todos los bienes y servicios que hoy demanda la sociedad, pero paradójicamente, somos la clase social que por no ser propietaria de riqueza, se ve obligada a vender, para poder subsistir, lo único que posee: su capacidad y su fuerza y trabajo.

La tierra, los bosques, las plantaciones, las fábricas, los medios de transporte, el comercio, etc., todo es propiedad de unos pocos señores patronos,

capitalistas y terratenientes. Este es el origen de la injusticia social, de la pobreza, del atraso y de todos los males que agobian a los trabajadores, inclusive la inseguridad para el futuro, la seguridad necesaria para cuando por enfermedad, invalidez o vejez, ya no tengamos ni capacidad ni fuerza de trabajo que vender para seguir subsistiendo dignamente.

Los trabajadores organizados, unidos fuertemente por una comunidad de intereses y por una ideología de clase, correctamente dirigidos y disciplinados, en lucha frontal contra toda forma de opresión y de opresores patronales, podremos cambiar la sociedad en que vivimos y establecer un modo de vida justa y humano. Es un derecho que tenemos y una responsabilidad histórica que debemos cumplir.

Llamamos a todos los trabajadores, manuales e intelectuales, hombres y mujeres, sin distinción de ninguna naturaleza, a participar activamente en el gran desfile y mitín del PRIMERO DE MAYO. Que

sea esta una demostración inequívoca de la decisión de los trabajadores y de sus organizaciones sindicales y populares de mantenerse con la guardia en alto, ahora que se inicia un nuevo gobierno, en defensa de sus derechos y libertades y en la lucha por el progreso social.

Que todos los trabajadores comprendan la gran trascendencia de esta Jornada Internacional, y que hagamos de ella un día de combate por salarios más justos, lucha permanente contra el desempleo, garantías sindicales y de negociación colectiva, ampliación del derecho de huelga, por una reforma agraria profunda, por el auxilio de cesantía como derecho real, por la más sólida organización y unidad de los trabajadores para el aseguramiento de mejores condiciones de vida y de trabajo, para el logro de los objetivos altamente democráticos y humanistas que se persiguen, y para desplegar una mayor solidaridad con las luchas reivindicativas e independentistas de los trabajadores en todas partes del mundo.

**¡ VIVA LA CLASE TRABAJADORA !**

**! VIVA EL PRIMERO DE MAYO !**

**¡ VIVA LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO  
SINDICAL !**

**VIVA LA SOLIDARIDAD DE LA CLASE  
TRABAJADORA INTERNACIONAL**

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES (CGT)

Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos C.A.T.D.

Central de Trabajadores Costarricenses C.T.C.

Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos C.C.T.D.

Federación Nacional de Trabajadores de Servicios Públicos FENATRAP

SINDICATO DE EDUCADORES COSTARRICENSES S.E.C.

SINDICATO NACIONAL DE PERIODISTAS S.N.P.

**9 DE LA MAÑANA FRENTE AL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**

**Lo confirma el ministro Quiros Gonzalez**

# Alimentos básicos subirán de precio

Oficialmente se confirma el alza de precios en varios artículos de consumo popular. Entre otros subirá el precio del azúcar, la carne, la leche y el arroz. La confirmación la hizo a PUEBLO el propio ministro de Economía, Industria y Comercio, don Rodrigo Quiros González.

El alza en el precio del azúcar, según lo confirmó el Ministro, se producirá en el curso de los próximos ocho días y los aumentos en los otros productos podrán darse antes del cambio de gobierno, el próximo 8 de mayo, si para entonces el actual presidente Oduber tiene listos los estudios que justifiquen esas alzas.

El aumento en el precio del arroz se justificará, según el ministro Quiros González, en que el Consejo Nacional de Producción (CNP) está perdiendo muchos millones de colones operando directamente las arroceras, que tendrán que ser operadas por sus propietarios, pero estos exigen un porcentaje de utilidad "razonable" para volver a hacerse cargo de ellas.

En cuanto al alza en el precio del azúcar se fundamentaría "en el desaliento existente entre los productores cañeros por los bajos precios internacionales que este producto tiene ahora y que podría llevarlos a abandonar ese cultivo con las graves consecuencias para la economía nacional a mediano plazo". El propio Ministro vislumbra, simultáneamente, aumentos de precios en otros bienes y servicios, como consecuencia directa de las alzas antes mencionadas.

El Presidente Oduber ha meditado profundamente sobre estos aumentos de precios, afirma el ministro Quiros, y ha llegado a la conclusión que los sectores productivos son fundamentales para el país y también, que probablemente el gobierno del Lic. Carazo no se atrevería, al menos en sus inicios, a hacer efectivas esas alzas, lo que produciría un deterioro grave de los ingresos de los productores, desalentando la producción misma con las consiguientes repercusiones negativas para el futuro del país.

## EL AZUCAR

El Ministro explicó a PUEBLO, que el asunto de precios es algo muy complejo, porque en el mismo se da una combinación entre precios en los mercados internacionales y precios en el consumo interno. "Son factores

que el gobierno no puede controlar".

Señaló el caso del café, cuyo precio en el exterior es bastante satisfactorio ahora y eso le permite al productor vender para el consumo interno a un precio mucho más barato "porque en la práctica se está subvencionando con los altos precios obtenidos en el extranjero".

Pero con el azúcar, agrega don Rodolfo, el asunto es al revés. El precio internacional de este producto es mucho más bajo que el pagado aquí y desgraciadamente, a corto plazo, no se vislumbra la posibilidad de un aumento en los precios de exportación, aunque ya esté firmado el Convenio Internacional sobre el Azúcar, pero que sigue sin ratificarse por dos países importantísimos, como son los Estados Unidos y la Unión Soviética.

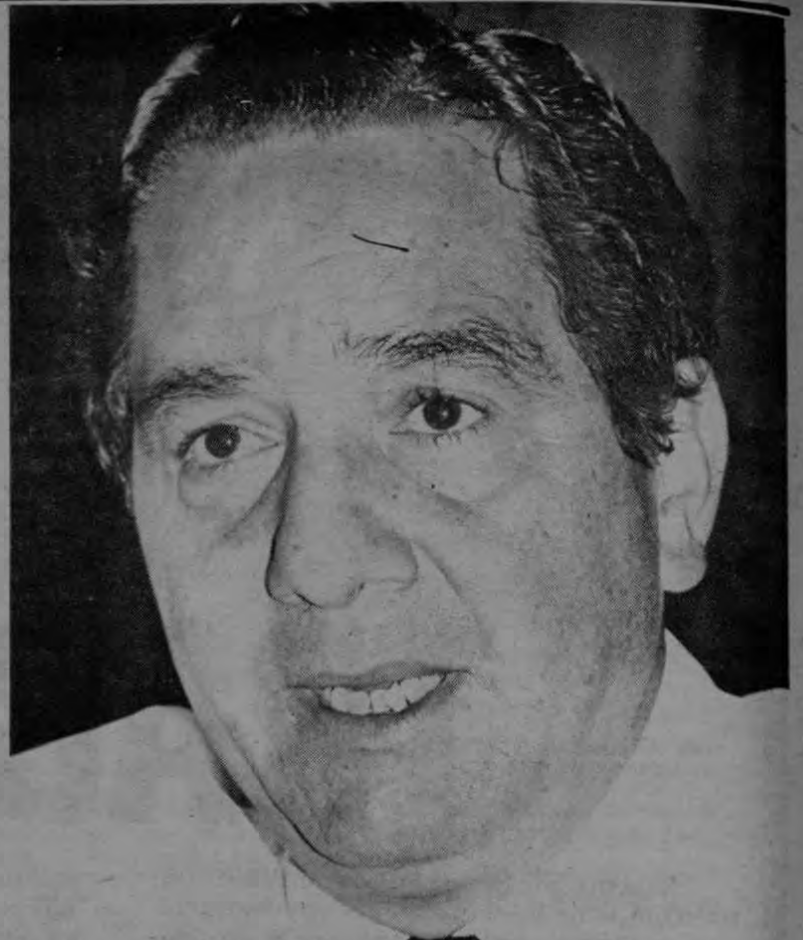
Explicó el Ministro la forma como se determina el precio del azúcar, "que es una liquidación hecha por la Liga de la Caña basada en el promedio que se obtiene entre la venta de exportación y la venta para consumo interno". Entre más azúcar exportemos, con los precios actuales, agrega don Rodolfo, menor es la cantidad que obtienen los productores. Es así como una relación de precios, bajo para la exportación y alto para el consumo interno.

El Ministro agrega, que muchos podrían decir, bueno así las cosas no exportemos entonces azúcar, pero vendría entonces un fenómeno grave. El consumo de este producto se ha cuadruplicado en los últimos años en el país y si se desalienta la producción cañera, llegará un momento en que tendremos que importar el azúcar para poder abastecer nuestro consumo local.

Por otra parte, está el problema de las divisas si se reduce la exportación se reduce también el ingreso de divisas y si llegamos a tener que importar el azúcar, no sólo hay reducción sino fuga de divisas, lo que sería aún más grave para la economía nacional, según lo explicó el Ministro.

Frente a esta situación, concluyó el Ministro sobre este rubro, tenemos que dar al productor cañero un mínimo para impulsarlo a seguir produciendo, de lo contrario, vendrían todas las consecuencias citadas. Agregó que era importante señalar, que en todo caso ese aumento no sería del 100 o 150% como se ha venido rumorando. "Será un ajuste más que razonable, diría yo conservador".

## GRANOS BASICOS



"En materia de aumento de precios, el presidente Oduber ha decidido que si tiene que hacerlo lo hará y no le va a pasar ese tarro al nuevo gobierno", afirma enfáticamente el ministro Rodolfo Quiros González.

precios en el arroz y otros granos básicos, el Ministro recordó que el CNP es el que le corresponde definir los precios de sustentación de esos productos. "Si el CNP aumenta esos precios, tendremos que revisar nosotros (El MEIC) esas alzas y fijar las nuevas para el consumidor".

Específicamente sobre el arroz, don Rodolfo explicó que el CNP tuvo que hacerse cargo de la parte industrial del arroz porque las arroceras se negaron a hacerlo en función del porcentaje de utilidad que se les había fijado".

Para evitar que esas plantas arroceras abusaran del agricultor, el CNP desnaturalizó su función básica que era comprar hasta un 30% de la cosecha para garantizar un precio mínimo a ese producto pero no comprar toda la cosecha, como está ocurriendo ahora.

Esa compleja situación del CNP le ocasiona pérdidas por muchos millones de colones y para evitarlas, y que esta institución vuelva a sus fueros normales, según lo explicó el Ministro, se hace imperativo que la parte industrial del arroz vuelva a estar en manos de las arroceras, pero para que sus propietarios acepten operarlas directamente exigen un porcentaje de ganancia adecuado, ya que nadie está dispuesto a trabajar de gratis. Esa es la revisión en que se está trabajando para que el MEIC finalmente decida al nuevo precio, acotó.

## NO PUEDO REVELAR CIFRAS

Don Rodolfo confirmó también, que efectivamente se estudian solicitudes de aumento para otros productos, entre ellos la carne y la leche. Agregó que muchos de esos estudios están virtualmente terminados y otros en proceso. En cuanto a los

precios que se piden y los que se puedan fijar eventualmente, el Ministro dijo:

"En algunos casos los solicitantes lo que han presentado son costos de producción y monto de la pérdida, que según ellos están experimentando, como en el caso de la leche, en que no han presentado un aumento cuantitativo. En otros hay datos concretos, pero no puedo revelarlos porque podrían distorsionar la realidad y crear problemas".

## INFLACION

Después de otras consideraciones de gran interés sobre política de precios, abastecimiento, oferta y demanda, el Ministro Quiros ante una pregunta concreta de PUEBLO, de si no estaríamos frente a la clásica espiral inflacionaria, porque por un lado se aprueba aumentos salariales, pero por otro nos suben el precio de los artículos, don Rodolfo dijo:

"Todo aumento de precios y todo aumento de salarios, produce alguna inflación. Eso no hay que dudarlo y el mundo está siempre en ese proceso, son muy pocos los países que han podido controlar este fenómeno.

Se refirió a las constantes demandas de aumentos salariales planteadas por los sindicatos y recordó, que al aumentar el sueldo los costos de producción también se elevan y los productores puján entonces por nuevos aumentos en sus artículos.

"Pese a ello, yo creo que este gobierno ha logrado que el poder adquisitivo de los trabajadores, sino ha mejorado sustancialmente, tampoco se ha mejorado comparativamente con otras naciones latinoamericanas, como el caso de Argentina", concluyó don Rodolfo Quiros González.



... esto es un asunto de responsabilidad y no de efectos políticos, afirma don Rodolfo, comentando las alzas de precios que se decretarán en los próximos días.

# EL INCOP RINDIO HOMENAJE AL ING. STANLEY PERALTA ARIAS.

Después de 23 años de valiosos servicios prestados, primeramente al Ferrocarril Eléctrico al Pacífico y posteriormente al Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, el Ing Stanley Peralta Arias, dejó la institución a la que había servido eficazmente y a cabalidad

El 5 de Agosto de 1938 don Stanley ingresó al Ferrocarril Eléctrico al Pacífico a ocupar el puesto de Auxiliar de Ingeniero. En 1940 se le nombró asistente y Jefe de Mantenimiento de las vías de los Puentes y Muelles del Pacífico. Posteriormente, mantuvo el puesto interino de Ingeniero Jefe durante varios años. Todo esto lo realizó con una gran dedicación, y amor a su trabajo.



El Gerente General del INCOP, Stanley Peralta demuestra su satisfacción de 23 largos años de trabajo esforzado y de sacrificios innegables.

En el año de 1969 llegó a la cumbre de su labor cumplida anteriormente y fue nombrado Gerente General del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. A partir de ese momento empezó una labor más efectiva, reorganizando a sus trabajadores para lograr una mejor coordinación. Motivó a sus empleados para una verdadera labor de equipo. Logró revivir la mística perdida desde hacía tiempo. Una conquista de grandes proporciones es la unión que Don Stanley forjó entre la Gerencia, la Junta Directiva y la Presidencia Ejecutiva. En general logró formar un ente de trabajo satisfactorio y de un gran beneficio para la institución.

Durante su gestión en la Gerencia General nunca tuvo problemas con los trabajadores y el buen trato de su parte fue el factor primordial para el buen rendimiento de la empresa

En 1954 se nombró su primera junta directiva y la Institución administraba en ese entonces el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, el muelle y, el muellecito del estero, de Puntarenas, los faros y las boyas del Golfo

de Nicoya, y el balneario de Ojo de Agua. Pero el 13 de Enero de 1977 mediante decreto ley, a la institución se le quita la administración del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico para que se dedicara de lleno a resolver los problemas portuarios.

A partir de ese momento don Stanley se dedicó de lleno a coordinar y planificar las nuevas funciones de la Institución, y el 5 de abril del presente año termina su enorme labor realizada y consolidada en beneficio del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico.

Ese día 5 de abril la Institución le

brindó un homenaje, que para don Stanley significa lo más preciado y hermoso que obtuvo por parte del INCOP.

El homenaje consistió en una bandeja de plata que expresaba lo siguiente. 'La Junta Directiva y Personal del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico' al ingeniero Stanley Peralta Arias.

Por sus valiosos servicios prestados al INCOP en el cargo de Gerente General puesto que supo desempeñar con honestidad, capacidad y mística.

Contribuyendo con su constancia y esfuerzo al progreso y consolidación de esta gran empresa nacional orgullo de los costarricenses".



EL ING. STANLEY PERALTA A. MUESTRA ORGULLOSO LA BANDEJA DE PLATA QUE LE OBSEQUIO EL INCOP GRACIAS A SU GRAN LABOR REALIZADA EN BENEFICIO DE LA INSTITUCION.



Fundado en 1914

# BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

"El Banco que está más cerca de usted"



Nos complacemos en saludar respetuosa y fraternalmente a los organizadores y participantes del:

**QUINTO CONGRESO DE ORGANIZACIONES TURISTICAS DE AMERICA LATINA "COTAL"**

Deseando muchos éxitos en el desarrollo de la actividad.

Banco Nacional de Costa Rica.



San José, 25 de Abril 1978

LEWIS. PRENSA LIBRE





Fundado en 1914



**El Banco Nacional de Costa Rica  
Saluda muy atentamente a todos  
los artesanos costarricenses,  
así como a los pequeños industriales  
y a las camaras en general,  
con motivo de la**

**IV Feria Nacional  
de la Artesanía  
a celebrarse del 22 al 25 de abril**

**BANCO NACIONAL DE COSTA RICA**

**El Banco que está más cerca de usted.**

## Afirma el Dr. Alfonso Mata :

# CONTAMINACION Y FALTA DE AGUA PRODUCIRAN A CORTO PLAZO GRAVE CAOS

Si en este momento no se toman las previsiones necesarias, dentro de diez o quince años la contaminación del aire y la falta de agua potable en el Valle Central sumirán en el caos a San José y las restantes poblaciones.

El Dr. Alfonso Mata, experto en Ciencias y Tecnología del Medio Ambiente y coordinador de una de las comisiones de trabajo del seminario sobre el problema ambiental del Valle Central, que organiza la Asociación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza (ASCONA), califica ya, de grave hoy en día la situación de la contaminación del aire en esta región y estima serio el déficit de agua.

Pero la falta de agua y la contaminación del aire no son los únicos problemas ambientales del Valle Central, existen además la misma contaminación en el agua y otras dificultades debidas al congestionamiento urbano y al ruido, sin considerar el crecimiento de las áreas de tugurios.

Todos estos problemas y otros que se encuentran relacionadas se estudiarán durante el seminario sobre el problema ambiental del Valle Central, a fin de educar al pueblo para que se responsabilice del asunto y sobre todo con el propósito de emitir una serie de recomendaciones a los organismos del gobierno.

El seminario que se prolongará por varios meses analizará el desarrollo urbanístico experimentado por la región, la falta de sitios de recreo, los sistemas de transporte, el uso del suelo, la contaminación por desechos industriales, por plaguicidas, por basuras, los efectos de la contaminación en la salud humana, la legislación vigente en materia de conservación ambiental, etc.

Respecto al análisis de la legislación vigente se profundizará el estudio de aquellas leyes que pese a tender a la protección de los recursos naturales siempre se dejan de lado y

considerado uno de los cinco suelos más fértiles del mundo, para otro destino que no sea el de la agricultura.

También no permitir el desplazamiento de la agricultura y la ganadería tal y como hoy

El Dr. Alfonso Mata advierte que la expansión urbana en el Valle Central no puede continuar en forma desordenada sino que es preciso comenzar a planificar su crecimiento cuanto antes, pues de continuar en el mismo ritmo, dentro de diez o quince años las fuentes de agua se habrán agotado y el ruido y el congestionamiento harán imposible la vida en esta región.

Explicó que deben crearse áreas de desarrollo en las zonas rurales para evitar la migración hacia el Valle Central y provocar la hacia las provincias.

En este momento en el Valle Central las fuentes de agua superficiales comienzan a agotarse y las subterráneas demandan una gran inversión para ser utilizadas.

Según el Dr. Mata para descontaminar el aire, los ríos y limpiar de basuras las ciudades hace falta ante todo una campaña de educación al público.

"Nada hacemos con limpiar hoy los cauces de agua, si la gente va a continuar mañana lanzando la basura a los ríos", comentó.

Alfredo Aspitia, coordinador administrativo del seminario,



La urgencia de tomar medidas contra la contaminación del agua y del aire, cuyas proyecciones a pocos años plazo, podrían hacer insostenible la vida en el Valle Central, llevó a la programación de un seminario sobre problemas ambientales en la zona, que dará inicio en junio próximo.

de la contaminación, aquéllos no se emplean.

Referente a la creación de parques nacionales, señaló la necesidad de asimilarlos como áreas protectoras de las fuentes de agua y barreras contra la deforestación y sus consecuencias, la erosión, los derrumbes, etc.

Así, el seminario sobre el problema ambiental del Valle Central busca constituirse en punto de arranque de un programa educacional integral que entrene al pueblo en la conservación del medio ambiente.

Bajo el lema "Desarrollo sin Destrucción" se celebrará el próximo 1 de junio, el "Día Mundial del Medio Ambiente", que fue creado por 116 países durante la "Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano", realizada en Estocolmo en 1972 y la principal actividad de Costa Rica en esta fecha será la inauguración del seminario sobre la contaminación en el Valle Central.

En la actividad participarán varias instituciones del Estado y también una serie de entes privados.



Aparte de que la disposición de agua en el Valle Central amenaza tornarse aun más crítica, la contaminación por desechos industriales irá dificultando en extremo su uso. Industrias como ésta deben responder cuanto antes al llamado de alerta hecho por los técnicos.

nunca se cumplen. También se les prestará atención a las leyes sobre el mismo tema que son contrapuestas.

Al mismo tiempo, se recomendará el establecimiento de una legislación que obligue a realizar estudios acerca del impacto ecológico que provocarán las grandes obras de infraestructura que se vayan a emprender, como puentes, carreteras, urbanizaciones y otras.

Con estas leyes se busca evitar que se repita el uso de suelos como el del Valle Central,

día sucede en el Valle Central, hacia las laderas y terrenos no aptos, donde lo único que se logra es mermar los caudales de agua, provocar derrumbes e implantar la erosión.

A partir del primero de junio dará inicio una serie de doce programas de televisión en los que por medio de "videotapes" y diapositivas se explicará al público la situación ambiental en que se encuentra el Valle Central y lo que se espera para el futuro en caso de no tomarse previsiones.

destacó también la importancia de educar a las personas sobre los problemas ambientales y señaló lo difícil de que la gente entienda, por ejemplo en época de campaña electoral, que el ruido daña la salud, por lo que no existe medio de detener el escándalo que se forma con las pitoretas de los carros.

Aspitia explicó que existen aditivos químicos que agregados al diesel logran hacer un poco más limpia su combustión, pero que no obstante, por falta de conocimiento sobre los efectos

## "RANCHO QUEMADO" ENCARCELAN A PRECARISTAS

El Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) no se decide a resolver la situación de los precaristas de "Rancho Quemado", en Ciudad Cortés y la semana pasada los campesinos ocupantes de tierras en ese lugar, fueron encarcelados.

Pablo Sequeira Obregón, vecino de la zona, denuncia persecución contra los precaristas.

Los campesinos se establecieron en una finca de alrededor de ciento cuarenta manzanas en "Rancho Quemado" desde hace tres años y Sequeira Obregón asegura que el ITCO estudia la resolución del problema de estos agricultores desde esa fecha.

Las veintiún familias que componen el grupo de ocupantes se dedican a la agricultura del maíz, los frijoles, el arroz, el cacao y el plátano.

Sequeira indicó, que la finca en "Rancho Quemado" comprende más de 150 manzanas pero que los campesinos no han podido voltear todo el terreno, en vista del poco respaldo crediticio con que cuentan en el sistema bancario, precisamente

por su condición de precaristas.

Añadió, que la mayor parte de los 21 jefes de familia de "Rancho Quemado" fueron encarcelados a partir del martes pasado.



Pablo Sequeira

**AFIRMA EL SINAЕ:**

**Posibilidad de huelga en el Seguro Social**

La posibilidad de empezar a decretar paros y de ir luego a una huelga general se vislumbra entre los trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de Enfermería (SINAЕ), a los que la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), negó los aumentos de salarios solicitados, bajo el argumento de que será a la nueva Junta Directiva, de la Institución en el próximo período administrativo, a la que corresponda estudiar el asunto.

El SINAЕ planteó ante la Caja una demanda de aumento salarial por Q. 680,80 mensuales y solicitó, que para efectos de sueldos el exceso de horas trabajadas con relación al resto de los empleados públicos, les sean reconocidas como jornada extraordinaria.

Rafael León Solís, Secretario General del SINAЕ, dijo que al negarse la Caja a escuchar las demandas de los sindicalistas, el ambiente que prevalece es el de comenzar a presionar para que se atienda el pedido de los trabajadores, pues es a esta administración a la que corresponde nivelar los ingresos familiares de acuerdo con el alza de precios, en vista de ser sólo ella la responsable de los aumentos en el costo de los artículos de consumo básico.

El SINAЕ acordó incluir en sus demandas que se firme una póliza de riesgos profesionales para los enfermeros y que la Caja asuma su alimentación en los hospitales San Juan de Dios, de Niños, Siquiátrico Chapui y en general en todos los centros médicos que anteriormente controló la Junta de Protección Social de San José.

Los auxiliares de enfermería se quejan de que la Caja atiende la alimentación del perso-

nal en las restantes clínicas del sistema hospitalario mientras que por ejemplo a los servidores del Siquiátrico y del San Juan de Dios se les obliga a alimentarse por Q. 156 al mes.

Referente a la póliza de riesgos profesionales, el SINAЕ advirtió que en estos días se ha hecho sentir más que nunca su necesidad, cuando un paciente en el Siquiátrico atacó furiosamente a su enfermero, obligándolo casi a precisar una hospitalización.

Las peticiones incluirán quejas sobre el trato deshumanizado que el personal administrativo brinda a sus subordinados, de las secciones de enfermería.

Rafael León Solís expresó, que en el caso del Hospital San Juan de Dios, la represión y el maltrato a los auxiliares de enfermería persisten desde que gentes con "mentalidad cajista" invadieron ese centro, tratando en función de máquinas a sus subalternos e instalando la deshumanización por toda autoridad.

**Amenazan con ir a huelga en el INA**

Los sindicatos de empleados del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), amenazan con ir a una huelga general si antes de que finalice la presente administración no se le da trámite a la firma de una convención colectiva que negociaban desde meses atrás.

El jueves de la pasada semana, los empleados del INA, efectuaron un paro de cuatro horas, de ocho a once de la mañana que afectó parte de las labores, en la sede de ese ente en La Uruca y, cuyo propósito fue el de presionar a la Junta Directiva para que tome una decisión.

El plazo que los trabajadores dieron a la Junta Directiva del INA, para que resolviera lo referente a la convención colectiva, venció ayer lunes.

El Presidente Ejecutivo de ese instituto, Danilo Jiménez Veiga, ha afirmado anteriormente que "la institución tiene facultad para entrar en negociaciones colectivas con los sindicatos de

sus empleados, en lo que respecta a las cuestiones que caen fuera del ámbito del nombramiento y remoción del personal así como de lo relacionado con sueldos y salarios, ya que para estos efectos el INA habra sujetarse por su ley orgánica, a las disposiciones del Registro Civil"

**En Pérez Zeledón:**

**Guardia Rural atropella a juvenes**

La Guardia Rural de Pérez Zeledón asumió una actitud ilegal de ataques y atropellos a las personas según denuncia el Sindicato de Empleados del Hospital de Pérez Zeledón (SINEHOPEZ).

Al parecer en los últimos días los guardias rurales de Pérez Zeledón agredieron salvajemente a unos jóvenes sin que existieran causas que puedan justificar esta acción ilegal. Uno de los muchachos fue baleado y hubo necesidad de hospitalizarlo.



Muchos trastornos ha ocasionado la falta de agua en el distrito de San Josecito de Alajuelita. De vez en cuando aparece un camión del I.C.A.A. para dejar un poco de agua a los vecinos del lugar. La paciencia de la gente ya se está agotando.

**EN ALAJUELITA :**

**Violenta situación por falta de agua**

Los vecinos del distrito de San Josecito de Alajuelita están a punto de perder la paciencia, ya que habiendo agotado los recursos legales y pacíficos no han obtenido respuesta por parte del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA) al grave problema de escasez de agua que están enfrentando.

La gravedad del problema ocasionó que varias familias cerraran la carretera que conduce a San Antonio de Alajuelita el domingo 8 de este mes. La vía de acceso quedó nuevamente abierta cuando al lugar se hizo presente un camión tanque del ICAAA que repartió agua entre los vecinos.

No pudo la fuerza pública doblegar la voluntad de los vecinos de mantener la vía cerrada hasta que no fuera, parcialmente, solucionado el problema.

De reciente constitución

existe un Comité de vecinos que se encuentra abocado a la tarea de investigar las causas por las que las tuberías permanecen vacías. Una vez concluida la investigación los vecinos plantearán sus demandas ante la opinión pública e insistirán nuevamente ante Acueductos y Alcantarillados.

Las condiciones de insalubridad que se producen por la falta del vital líquido debiera, según el mencionado Comité, provocar la intervención de otros entes estatales. Además consideran una grave falta de respeto al pueblo suspender arbitrariamente el servicio sin previo aviso y sin tratar de remediar las necesidades básicas de las familias que ven afectada su vida por la falta de agua.

Un vecino del barrio María Auxiliadora expresó: "Nuestros medidores miden el aire en lugar del agua pues en mi casa pasan los meses sin que llegue una gota de agua y los recibos siempre vienen por más de Q.30,00. Mis quejas ante el ICAAA han sido siempre infructuosas".

Cuando se retiraron las barricadas de la carretera a San Antonio se recibió la promesa de que mientras faltara el agua, el camión del ICAAA iría dos veces al día para proporcionar el líquido a las muchas familias, pero esta promesa ha sido incumplida, cosa que tiene a los vecinos a punto de tomar medidas enérgicas a fin de que se solucione el problema.



La Confederación General de Trabajadores (CGT) continúa preparando las actividades del 1º de mayo. Se organizan concentraciones de trabajadores en la ciudad de Limón, en el Valle de la Estrella, Siquirres, Guápiles, Palmar Norte, Quepos, Puntarenas, Turrialba y en San Isidro de El General; aparte de los actos programados para realizarse en la ciudad capital. La CGT señaló que la consigna del 1º de Mayo este año, será la de la "unidad sindical".

\*\*

Con motivo del Día del Indígena, la Federación Campesina Cristiana Costarricense (FECC) llevó a cabo dos jornadas de formación de dirigentes en Salitre y Ujarrás de Puntarenas. De los mismos aborígenes surgió la idea de formar una cooperativa agrícola ganadera a fin de trabajar comunitariamente.

\*\*

La Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP) solicitó a la Asamblea Legislativa aprobar "sin mayores dilaciones" el presupuesto extraordinario que permitirá hacer efectivo el pago de las prestaciones laborales a los miembros de la Fuerza Pública, que deberán ser despedidos a causa del cambio de Administración.

\*

El Sindicato de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica nombró la siguiente Junta Directiva en Asamblea General: Secretario General, Luis Armando Gutiérrez Rodríguez; Secretaria General Adjunta, Roxana Aguilar Brealey, Secretario de Conflictos, Albán Bermúdez León; Secretario de Organización, Manuel Prado Jiménez; Secretaría de Actas y Correspondencia, Guiselle Arroyo Arguello, Secretario de Relaciones Públicas, Alvaro Hernández Arburola; Secretario de Finanzas, Olger Chaves Miranda; Secretario de Fiscalización, José Ramón Salazar Castro; Primer Suplente, Miguel Angel Céspedes Carvajal; Segundo Suplente, Omar Pastrana Zúñiga, y Tercer Suplente, Jorge Enrique Medrano.

**ACLARACION**

La nota publicada la semana pasada en esta sección debería haber dicho: "Sitradique se opone a que STAPQ, que según su opinión es minoritaria, intente asumir la dirección y no como aparecía"

••

La Carta Abierta publicada la semana pasada debería haber sido dirigida al Señor Embajador de Costa Rica en El Salvador y no al Embajador salvadoreño como se consignó

# Menudencias... DEPORTIVAS

Alberto Sáenz

Otro acierto de la Comisión de Selección: "Didier Castro, el Zorrito, fue designado entrenador titular de la selección juvenil permanente de fútbol".

Al anunciar don Antonio Moyano, su negativa a aceptar la designación de que había sido objeto, por motivos que son de dominio público, nos temimos que el nuevo escogido no fuese a reunir los atributos necesarios que le permitieran desempeñar el puesto con la propiedad con que lo hubiera hecho el español; sin embargo, al conocer el nombre del técnico que seleccionó la Comisión, toda duda al respecto ha quedado disipada, ya que las credenciales del "Zorrito", especialmente las que conciernen a su trabajo en las ligas menores del equipo de toda su vida, el Deportivo México, son carta de presentación más que suficiente, para confiar en que la labor que desarrollará frente al representativo nacional, tendrá que ser excelente.

Es posible que este juicio que estamos emitiendo sea motivo de nuevas censuras por parte de aquellos que tienen como único objetivo en su vida, criticar todo lo que huele a Federación, Consejo de Deportes, Comisión de Selección, o cualquier ente cuyos integrantes no sean afines a su criterio, pero, como esto nos importa un bledo, con gran satisfacción dejamos constancia aquí de nuestro conocimiento a quienes, con gran responsabilidad, se dieron a la tarea de buscar la persona indicada para desempeñar el cargo que comentamos.

\*\*\*\*\*

Generalmente, el crítico adolece de un defecto que paulatinamente le carcome las entrañas: 'sus notas o comentarios, los hilvana bajo los efectos de presiones biliosas a que se ve sometido todo cristiano o-moro en este ir y venir del diario acontecer. En este pecado suele caer con mayor frecuencia el crítico de la radio o la televisión, especialmente en nuestro país en donde todo suele improvisarse, en donde, pese a que la ley obliga que debe haber constancia escrita de lo que se dice, ésta no se cumple, lo que conduce a emitir juicios ligeros, sin haber seguido el sabio consejo de nuestros abuelos, de contar por lo menos diez, antes de abrir la boca.

\*\*\*\*\*

En este aspecto, nosotros —sin que esto se interprete como que nos estamos quemando incienso— hemos observado una línea diametralmente opuesta; prueba de ello, y de eso son testigos quienes nos leen, es el hecho de que a aquellos que hoy felicitamos por una actitud tomada, ayer los hemos censurado con todo el rigor del caso, por otra que no nos ha parecido correcta.

Pero cuando se cae en la rutina de señalar como malo todo lo que provenga de un determinado organismo y sobre todo, sin dar razones valederas que lo justifiquen no queda más remedio que dudar de la honestidad de quien utiliza la pluma o un micrófono para desarrollar este tipo de actividad.

Igual sucede con aquellos que son el reverso de la moneda, los que todo lo ven color de rosa y que entonces se convierten en aduladores de oficio de organismos o personas.

No es que el término medio sea el que más conviene. Es que el crítico está en la obligación de situarse en el lugar justo para cumplir con su profesión de orientador de masas. Quien no lo pueda hacer así, más le valiera cambiar su rumbo, que al fin y al cabo, con ello contribuiría a sanear un poco el ambiente!

## LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE

en

la revista

# Afición

30 AÑOS DEL DEPORTE NACIONAL

# También el asesino Morice Lara Gobierno indultará a líder sandinista

La libertad del comandante guerrillero Plutarco Elías Hernández Sancho podría lograrse en el curso de los próximos 10 días, según lo supo PUEBLO en medios oficiales. La gestión de indulto, presentada desde antes de su captura, sigue su curso normal y en breve será conocida por el Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno pretende aprovecharse de la coyuntura para conceder simultáneamente el indulto al asesino Luis Morice Lara, quien reside en Nicaragua desde hace varios años y a donde huyó al ser sentenciado a 8 años de cárcel por el crimen en perjuicio del dirigente campesino Gil Tablada. PUEBLO supo, que el obligatorio dictamen del Instituto Criminológico fue positivo para el líder sandinista y que ya está en poder de la Corte Suprema de Justicia, la que en breve enviará al Consejo de Gobierno la petición de indulto.

Mientras tanto, en diferentes medios se comenta con indignación la actitud del Presidente Oduber, amigo personal de Morice Lara, de aprovecharse de la captura de Plutarco para darle también el indulto al asesino de Tablada.

Se hace notar que Plutarco Hernández no es un delincuente, todo lo contrario, es un idealista que ha dedicado gran parte de su vida a combatir la dictadura somocista con las armas en la mano, mientras que Morice Lara es un vulgar asesino con plata.

Como se recordará el líder sandinista fue capturado el pasado 11 de abril, después de haber desmantelado una escuela de entrenamiento político-militar en San Miguel de Desamparados. Su captura se debió a la delación hecha por un espía somocista, Donald Quesada, que había logrado infiltrarse en la organización y posteriormente dio el soplo a la policía de seguridad costarricense.

Grandes sectores del pueblo costarricense, dirigentes políticos, dirigentes sindicales, estudiantes y diversos profesionales, han externado en el curso de la pasada semana su indignación por la captura de Plutarco y se han ofrecido para ayudar en la medida de sus posibilidades, a la libertad del comandante sandinista.

Plutarco, como es también ya conocido, fue condenado a 16 años de cárcel por los tribunales costarricenses debido a su participación en un operativo militar para lograr la libertad de otro líder sandinista, Carlos Fonseca Amador, operativo en que desafortunadamente perdió la vida el guardia civil Jiménez Rodríguez.

La sentencia contra Plutarco se dictó estando éste en ausencia y con supuestos testigos falsos. Hoy, se considera que esa sentencia fue un error judicial y por lo tanto Plutarco debe ser liberado.

Al respecto, el reconocido penalista, Lic. Víctor Manuel Obando Segura, dijo a PUEBLO, que él estaba dispuesto a defender a Plutarco sin cobrarle honorarios. Señaló que los argu-

penalista Obando Segura:

"Lo anterior no basta para que se tramite simultáneamente un recurso de revisión, si es que, como se afirma, Plutarco no es autor de homicidio, ya que si bien tuvo participación en el rescate de Carlos Fonseca Amador, él no disparó una sola bala ni intervino en la muerte del guarda que a la sazón falleció

La revisión como recurso tiene la ventaja de que, a tenor del artículo 494 del Código



"Yo, si así me lo pidieran, estaría dispuesto a defender gratuitamente al comandante guerrillero Plutarco Hernández", dice el conocido penalista, Lic. Víctor Manuel Obando Segura

mentos dados por el ministro Arias Calvo carecen de fundamento y "con sólo renovar y ratificar dicha solicitud de indulto, el Poder Ejecutivo debe tramitarlo nuevamente en virtud de que actualmente el líder guerrillero se encuentra a derecho, es decir, está preso".

Sin embargo, señala el



La cosa no la veo tan fea. Estoy seguro de que lograré mi libertad por métodos pacíficos, afirma el comandante Plutarco Hernández, con un muy significativo gesto

Procesal Penal, el Tribunal puede suspender la ejecución de la sentencia y ponerlo en libertad, con caución o sin ella.

En todo caso, una vez que tenga a mano el expediente creado al efecto, podrá darle una mejor opinión jurídica sobre el caso, en forma objetiva y desinteresada".

Otros reconocidos y prestigiosos abogados como el Dr. Alfonso Carro Zúñiga, el Lic. Alvaro Torres Vicenci y el Lic. Juan José Echeverría Brealey, próximo ministro del Interior, manifestaron su simpatía por Plutarco Hernández a quien consideran un hombre digno del respeto y la admiración del pueblo costarricense, y si bien no dieron una opinión jurídica concreta del asunto por desconocer todos los detalles, sí externaron su deseo de que pronto sea puesto en libertad

# EL SALVADOR: UN PUEBLO EN LUCHA

ANTE EL AVANCE DEL FASCISMO: COMBATIR.

La lucha de clases en El Salvador en las últimas semanas se ha agudizado. La dictadura Militar en Escalada Fascista, jefada por el reconocido asesino, General Carlos Humberto Romero pretende destruir el movimiento popular, reprimiendo toda expresión de protesta, pretendiendo derrotar al proletariado y a sus aliados y desarticular la posibilidad de una consolidación de la ALIANZA OBRERO-CAMPESINA.

Consideramos necesario hacer un balance del desarrollo del proceso revolucionario en El Salvador y denunciar la intensificación de la Escalada represiva en las últimas semanas.

A principios de la década del 30 nuestro país comenzó a sufrir la opresión de la tiranía militar al servicio de las clases explotadoras y el imperialismo. La masacre de 1932 en la que fueron asesinados más de 30 mil campesinos en el transcurso de unas pocas semanas, ha dejado profundas huellas. Sin embargo el espíritu de lucha del pueblo salvadoreño no ha sido doblegado jamás y en la presente década el movimiento revolucionario se ha fortalecido más y más.

## RESPUESTA REVOLUCIONARIA

En 1974 el FRENTE DE ACCION POPULAR UNIFICADA F.A.P.U. surge como una respuesta popular: es el resultado del empuje vigoroso de avanzados sectores del pueblo que comenzaban a abrir la brecha de las nuevas rutas históricas. En la actualidad el FRENTE DE ACCION POPULAR UNIFICADA F.A.P.U. aglutina a las siguientes organizaciones: Vanguardia Proletaria V.P., Movimiento Revolucionario Campesino M.R.C., Frente Universitario de Estudiantes Revolucionarios "Salvador Allende" F.U.E.R.S.A., Acción Revolucionaria de Estudiantes de Secundaria A.R.D.E.S. y Organización Magisterial Revolucionaria O.M.R.

## IMPOSICION DE ROMERO A SANGRE Y FUEGO

El General Romero ascendió a la presidencia ya con las manos manchadas de sangre obrera y del pueblo, para nadie es extraño el repudio popular, que obligó a la burguesía y al imperialismo imponerlo como presidente a sangre y fuego.

Si durante la administración del Coronel Molina la represión, las torturas, los secuestros, los asesinatos, la violación a la autonomía universitaria, el irrespeto a los derechos humanos había sido la orden del día, no menos se esperaba con Romero en la presidencia, la burguesía presumía que con él se iban a arreglar las cosas y confiaban en que se daría el baño de sangre que con tanta insistencia venían pidiendo. Sin embargo los primeros meses de este régimen, se caracterizaron por una "seudo apertura democrática" que sorprendió a muchas personas. Con ella pretendían solventar:

- 1) Ganar tiempo político para consolidar la unidad de la burguesía.
- 2) Conciliar las contradicciones en el seno del Estado (fundamentalmente el ejército).
- 3) Reorganizar la base social que se está armando a partir de ORDEN.
- 4) Mejorar la imagen de la dictadura, presentándola como respetuosa de los derechos humanos.

Los ricos y sus sirvientes han utilizado los medios de difusión, de manera muy especial, reflejan la agudización de la lucha de clases y toman partido abiertamente a favor de la contrarrevolución, han insistido en hablar de "un enfrentamiento inevitable" y de una "guerra civil"; amplificando a su antojo las luchas populares, insisten en fabricar un enemigo fuerte para justificar la matanza.

## GOLPES CONTRARREVOLUCIONARIOS

Se ha fomentado como línea la creación de bandas fascistas las cuales se han visto actuar en la huelga de DIANA, en la universidad, etc., llegando incluso a convertir el terrorismo en una fuente de ganancias particular, realizando acciones fuera de control e incluso a través del tráfico de drogas.

En el mes de Noviembre del año pasado, los diputados serviles del PCN. (partido oficial) pretendiendo armonizar contradicciones secundarias de la burguesía y el imperialismo promulgaron la "Ley de Defensa y Garantía del Orden Público" con la cual se suspenden las garantías individuales y los derechos procesales de manera permanente, es decir equivale a un Estado de Sitio eterno.

Para los explotadores hasta la más mínima protesta de parte de los sectores populares es considerada "subversión" y "desorden" por lo tanto se hace necesaria esta ley de profundo contenido represivo, con la cual toda oposición al régimen será castigado severamente. Con esta ley se pretende castigar no sólo los actos, sino incluso los gestos e intenciones. Se castiga no sólo a los salvadoreños que residen en nuestro territorio sino también aquellos que residen en el extranjero propaguen noticias o informacionestendenciosas o falsas. En realidad todo esto no es nada nuevo, con la promulgación de esta ley se ha pretendido revestir de "legalidad" lo que ha sido una práctica cotidiana, encubriendo los golpes contrarrevolucionarios con el visto bueno del Derecho Burgués.

ORDEN (Organización Paramilitar de corte fascista) asaltó en la práctica el PCN para apoderarse de la Asamblea Legislativa y de las Alcaldías, siendo éste un paso muy significativo en cuanto a la consolidación del partido único (fascista).

## PRESENCIA COMBATIVA DE LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA

Sin embargo las fuerzas democráticas y revolucionarias han avanzado en la lucha y conquistado algunas posiciones políticas. La clase obrera ha hecho su entrada en el escenario político, impulsando heroicas huelgas que ha culminado en reales victorias; estas victorias son fruto consciente de la coordinación y solidaridad obrera en la lucha, de la gestación y consolidación de núcleos revolucionarios en el seno de la clase. El campesinado por su parte ha dado muestras de especial combatividad con las tomas de tierra; este despertar de la clase obrera y la alta combatividad del campesinado ha condicionado el afloramiento de las contradicciones en cuanto implica un agudizamiento de la lucha de clases.

Desde que se instaló el asesino Gral Romero el Frente de Acción Popular Unificada ha conducido las siguientes huelgas:

- a) En agosto de 1977 huelga del Sindicato de la luz eléctrica STECEL Resultado: Victoriosa.
- b) Octubre de 1977, huelga en la fábrica DIANA donde se llegó a un enfrentamiento armado en el que cayera gloriosamente nuestro compañero José Antonio Calderón Orellana (dirigente de Vanguardia Proletaria). Resultado: Victoriosa.
- c) Noviembre del 77: huelga en Fábrica Eagle Internacional (guantes). El despido masivo de 95 trabajadores hizo que los obreros se fueran a la huelga en forma un tanto espontánea. La huelga de "Eagle" se convirtió en la primera huelga en la que se negocia con la presión de los G-3 del enemigo, y en la que las huelguistas lograban la mayor parte de las exigencias.
- d) Enero de 1978 huelga en la Fábrica de Calzado "MARIA PIA". Resultado: Victoriosa.
- e) El 31 de enero de este año, los trabajadores del ingenio azucarero de Izalco, departamento de Sonsonate se lanzaron a la huelga, la patronal en repetidas ocasiones se había burlado y agredido a los obreros. Para en diciembre del 77 se exigía a la familia Regalado-Dueñas que permitiera descansar a los obreros el 25 de diciembre y el 1o de enero, aunque parezca mentira, no se concedía NI UN SOLO DIA DE ASUETO a lo largo del año, la patronal con mil artimañas se burló de los trabajadores, hasta que el 30 de enero decidieron pasar a las medidas de hecho, la huelga

La Dictadura como siempre, pasando por encima del Derecho Laboral, lanzó un desproporcionado operativo militar, un operativo de contrainsurgencia que se explica no sólo por los intereses oligárquicos tocados sino porque en dicha huelga había un elemento que la hacía cualitativamente diferente, la presencia de elementos de vanguardia, a quienes había que aislar con golpes selectivos y demolidores. Contra 400 obreros se lanzaron SIETE camionadas de guardias con ametralladoras pesadas, aviones caza, gases lacrimógenos, fusiles ametralladoras G3, etc., etc. La prensa burguesa otra vez descargaba su veneno. En los periódicos, la radio y la TV, se desató una furiosa campaña en la que se pretendía hacer creer que los terroristas planeaban quien sabe que crímenes y por eso los guardias habían llegado a poner el orden. La rabia por supuesto se destilaba de manera especial contra el FAPU.

## LA MASACRE SE GENERALIZA

La actual embestida represiva ha sido desatada, después de la huelga de la 'CENTRAL AZUCARERA DE IZALCO' y se inicia con la represión a una manifestación

de 400 campesinos frente al Ministerio de Agricultura el 17 de Marzo recién pasado. Ese día, FECCAS había obtenido una audiencia con el Ministro para solicitar reivindicaciones mínimas: la fijación de salarios y la rebaja de los precios de los insumos para la agricultura. La manifestación fue salvajemente reprimida, con lujo de recursos, persiguiendo a los que lograron escapar hasta lograr un concienzudo trabajo de exterminio.

Se da una clara situación de guerra contra el pueblo; cada campesino, cada obrero es el enemigo, y los héroes dentro de los cuerpos represivos, son los que logran exterminar de manera más eficiente al pueblo.

El domingo 19 de Marzo, el enemigo realizó un operativo que dentro de la "guerra de Contrainsurgencia" se llama CERCO DE ANIQUILAMIENTO en las poblaciones de Perulapán y alrededores. Disfrazaron a las hordas fascistas de ORDEN con consignas y pancartas de FECCAS y UTC, para que en nombre de estas organizaciones populares se dediquen al saqueo y asesinato masivo, sumiendo a la población uno de los baños de sangre más terribles de la historia salvadoreña. Centenares de civiles fueron masacrados, sus viviendas quemadas y saqueadas, mujeres y niñas hasta de 10 años fueron salvajemente violadas. Después, se amplió el operativo a Cojutepeque, colocándose "tapones militares a la salida y entrada del pueblo para que nadie pudiera escapar de la matanza.

Frente a todo esto, el sector progresista de la iglesia ha tomado su lugar del lado de los oprimidos, compartiendo también su suerte. En este momento hay 10 curas custodiados por los "cuerpos de seguridad" por sus actividades "subversivas" consistentes en denunciar los diarios crímenes y arbitrariedades que se cometen contra el pueblo y oponerse a las corrientes de derecha en el seno de la iglesia que dirige el nuncio apostólico Emmanuel Gerada.

La respuesta del pueblo no se ha hecho esperar: las organizaciones campesinas FECCAS y UTC se tomaron las embajadas de Costa Rica, Venezuela, Suiza, y México en San Salvador, como única posibilidad de ser oídos por el mundo. El Frente de Acción Popular Unificada FAPU en muestra de solidaridad militante se tomó el 18 del presente mes la Iglesia del Calvario, situada en el corazón de la capital.

## UNIDAD - NECESIDAD HISTORICA

Ningún salvadoreño puede permanecer indiferente ante los últimos acontecimientos. El régimen de Romero, se ha lanzado en una furiosa embestida represiva destinada en este momento fundamentalmente a destruir las organizaciones FECCAS-UTC y aterrorizar al campesinado. Es más que nunca necesaria la unidad del movimiento revolucionario. Lo que ha sucedido en San Pedro Perulapán, Cojutepeque, Suchitoto, Zacatecoluca, es un ensayo de la masacre general que el enemigo esta preparando. No darse cuenta de la necesidad impostergable de la unidad, es caer en un gravísimo error histórico.

¡ALTO A LA MASACRE CAMPESINA!

¡ALTO A LA ESCALADA FASCISTA!

¡POR LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO POPULAR!

¡VIVA LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA!

FRENTE DE ACCION POPULAR UNIFICADA FAPU

San Salvador, 18 de Abril de 1978.



# Panamá: Torrijos victorioso y humillado



## García Márquez reclama libertad de Doris Tijerino

General Anastasio Somoza.  
Presidente de la República.  
Managua, Nicaragua

Señor Presidente:

He recibido algunas informaciones de fuentes que merecen crédito de que la combatiente del Frente Sandinista de Liberación Nacional, DORIS TIJERINO, detenida hace unos días por fuerzas de la Guardia Nacional que usted comanda, está siendo torturada de forma inhumana.

Existe en este caso, Señor Presidente el antecedente de las torturas que padeció la Sra Tijerino durante su anterior detención en años pasados.

Debo expresarle que no pretendo pedir a usted piedad para los que han decidido darlo todo por combatir el gobierno que usted preside.

Me mueve, Señor Presidente, un elemental sentimiento de respeto y humanidad hacia los que arriesgan su vida en defensa de sus más caros ideales.

Me mueve la profunda admiración que siento hacia la mujer, magnificada ante aquellas

que, como la Sra Tijerino, dejan a su hija, su hogar y familia y se disponen a entregar lo más preciado que tienen; su propia vida, en aras de defender sus derechos y los principios que sustentan.

Me dirijo a usted, Señor Presidente, para pedir su intervención para que se respete la integridad de la Sra. Tijerino, de acuerdo a lo que establecen, no sólo las leyes internacionales, sino incluso las de su propio país, que establecen garantías inviolables a los derechos humanos, incluso de los prisioneros de guerra.

Los pueblos de América Latina están atentos hoy a las constantes denuncias que a diario se presentan contra el gobierno que usted preside por violar los más elementales derechos del ser humano

Usted tiene ante sí mismo, en el caso de la Sra. Tijerino, la oportunidad de demostrar ante el mundo su disposición a buscar una solución para una Nicaragua menos ensangrentada de lo que es usted Señor Presidente, el máximo responsable.

Gabriel García Márquez

se comentó en muchas ocasiones el tema de la "corrupción, el estilo dictatorial y el desgobierno del equipo de Torrijos". -Además, dentro y fuera del país, los inversionistas panameños y extranjeros fueron críticos incisivos de los Tratados y de Torrijos Los asesores de Torrijos llegaron a denunciar la existencia de una conspiración derechista para derrocar al jefe de Gobierno.

Desde la izquierda se formularon también muchas críticas: se denunció los Tratados por antipatrióticos y, muchos dirigentes sindicales, políticos y representantes populares llamaron a combatir contra los Tratados Carter-Torrijos, Los "tratados son malos y las enmiendas peores" se escuchaba insistentemente en las calles panameñas, en estos últimos días.

Pero, como lo afirmaron también otros analistas que conocen íntimamente la realidad política, financiera y social de Panamá, Torrijos no tenía otra alternativa que la que desembocó en el texto de los Tratados suscritos con Carter. Así lo entendió Fidel Castro que hace algunos meses otorgó su respaldo

### TORRIJOS

al gobernante panameño. Además, la presencia imperialista en Panamá no requiere esencialmente del Canal para influenciar y determinar la economía y la vida nacional.

A la fecha, por vía de ejemplo, se encuentran oficialmente acreditadas más de 50.000 "compañías de papel", con domicilio jurídico en Panamá, y con ramificaciones en el mundo entero, pertenecientes a diversos grupos y poderes multinacionales o, simplemente a aventureros y traficantes del comercio y la especulación internacional.

Torrijos ha ganado la batalla por los Tratados pero el pueblo panameño no ha ganado aun la guerra de la verdadera independencia nacional Ese es todavía un desafío abierto al futuro.

## AUMENTOS SALARIALES EN PRESENTE ADMINISTRACION SON SUPERIORES AL CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS

Se publica en "campo pagado", la respuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social al Editorial de La Nación del 11 de abril de 1978, en razón de la conducta del citado periódico de relegar a espacios inadecuados la nota que se reproduce, no obstante que se trata de la respuesta de un Ministro de Estado a un ataque injustificado al Gobierno.

DM-225-78  
12 de abril de 1978

En el Editorial de La Nación del martes 11 de abril, se comenta el problema de los salarios de la Administración Pública, refiriéndose especialmente a las gestiones de los servidores públicos para que se les aumente \$500 en la base en 1978 y \$200 en 1979 y 1980 respectivamente, así como a la propuesta inicial del Gobierno, que ahora no es de \$100, sino de \$150 de aumento en los salarios base de cada funcionario del Gobierno Central para el presente año.

Dentro del texto del referido Editorial, se hace una afirmación carente de fundamento, cuando se dice: "... toda vez que es verdad que el costo de la vida ha superado en mucho las mejoras salariales de los últimos años."

No sabemos en qué fundamenta el Editoralista esta afirmación, porque la verdad es que los aumentos salariales decretados en los últimos 4 años, son superiores al crecimiento del costo de la vida, y más aún, los aumentos dados a los empleados del Gobierno Central, son superiores a los que se han dado a los demás trabajadores.

Ahora bien, si de lo que se trata es de no aceptar los indicadores que sustentan la posición del Poder Ejecutivo, el asunto es diferente, y si así fuera, el Editoralista debería aclararlo para entonces saber a qué atenernos, toda vez que asunto de tanta importancia debe tratarse con toda seriedad y responsabilidad, tal y como lo ha venido haciendo y lo hace el Poder Ejecutivo

Yo invito al Editoralista y a todas aquellas personas que estén interesadas en la materia, a que conversen con los técnicos de la Dirección General de Estadística y Censos,

organismo responsable de los estudios e investigaciones que sustentan al referido índice, para que les aclare todas las dudas que tengan al respecto; estoy seguro que los interesados recibirán toda clase de informaciones

Mientras tanto, me permito incluir las cifras siguientes para que la opinión pública, analice y juzgue la posición del Poder Ejecutivo, en relación a las demandas salariales de los empleados públicos.

### DATOS COMPARATIVOS DE LOS AUMENTOS RELATIVOS EN LOS SALARIOS PROMEDIOS Y EL CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS DICIEMBRE 1973 - DICIEMBRE 1977

Aumentos relativos de los salarios promedios \*  
Dic. 1973/Dic. 1977

Total	96.1
Sector Privado	92.2
Sector Público	96.5
Gobierno Central	100.3
Indice de Precios al Consumidor	72.7

Como se observa en las cifras anteriores el aumento promedio dado en la presente Administración en los salarios de

los servidores del Gobierno Central es mayor en un 28% que el crecimiento del Índice de Precios al Consumidor.

\*Obtenidos de las planillas de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Si se comparan algunos salarios específicos, sobre todo de niveles bajos, se notará que los aumentos exceden en mucho a lo que indican los aumentos promedios.

Aumentos nominales entre 1973 y 1977 de:

	Sector privado		Gov. Central		Aumento Relativo sector gobierno privado central.	
	1973*	1977*	1973	1977	%	%
Conserje	\$425.10	834.60	450	1.300	96	189
Oficinista	474.50	868.40	650	1.400	83	115
Auxiliar de Contabilidad	731.90	1.158.30	850	1.900	58	123

\*Decretos de Salarios Mínimos correspondientes.

A los datos del cuadro anterior hay que agregar que los aumentos en el Gobierno Central, se refieren a los salarios base únicamente, o sea que no incluye los aumentos automáticos a que tienen derecho los servidores públicos. Esto por supuesto, les da una mayor ventaja que los del Sector Privado.

Todo lo anterior, demuestra la seriedad con que estamos tratando las solicitudes comentadas, tomando como datos de referencia, no sólo la relación entre los aumentos de salarios decretados y el crecimiento de los precios, sino también la imposibilidad fiscal de complacer aumentos salidos de toda realidad.

Atentamente,

Lic. Rafael A. Rojas Jiménez  
MINISTRO

# Pueblo ¡PIENSA!

## LIBERACION DE PLUTARCO BATALLA CONTRA SOMOZA

Plutarco Hernández, compatriota nuestro y combatiente del Frente Sandinista de Liberación de Nicaragua, fue hecho prisionero por la policía de nuestro país el pasado 11 de abril. Justo cuando rememorábamos el aniversario de la gesta patriótica y centroamericanista de los costarricenses contra el filibusterismo norteamericano.

Eso pudo haber ocurrido cualquier otro día. Pero el 11 de abril ironiza perfectamente la enorme diferencia que hay entre aquellos días de 1856 y éstos de 1978, especialmente entre aquellos gobernantes y los actuales.

Plutarco ha sido pasado a la orden de las autoridades judiciales porque sobre él pesa una sentencia de dieciséis años de prisión por homicidio. Le fue impuesta a raíz del asalto a la cárcel de Alajuela, realizado por un comando sandinista con ayuda de costarricenses, para liberar a Carlos Fonseca Amador y a otros compañeros en diciembre de 1969, después que fracasaron los intentos para liberarlo por medios pacíficos.

Fonseca Amador estaba procesado y recluido en el penal por falsos cargos que le atribuían delitos comunes. Había venido al país para reorganizar los planes de lucha contra la dictadura y escribir sus ideas políticas, en momentos en que Somoza aquí movilizaba sus fuerzas para liquidarlo. Carlos Fonseca y sus compañeros eran perseguidos y presos políticos por ser valientes y decididos combatientes de la lucha revolucionaria y antisomocista. En esa época empezaba a darse el acercamiento y la asociación entre algunos gobernantes ticos y Somoza.

De ese comando Plutarco era sólo el chofer del auto para trasladar a Carlos Fonseca. Cayó prisionero, fue después liberado junto a otros Sandinistas por una acción posterior del Frente en la que medió el buen sentido y el reconocimiento de la condición de reos políticos por parte del Presidente en ejercicio doctor Manuel Aguilar Bonilla.

Nuevamente Plutarco es un preso político. En el proceso se le juzgó en ausencia sin que interviniera su voluntad. No tuvo ni intención ni participación directa en el desgraciado enfrentamiento en que murió un humilde guardia civil y en el que no se supo de dónde salieron los primeros disparos ni la bala mortal.

Los tribunales se equivocan y muy a menudo. Esta es una oportunidad de rectificar el error ya sea por medio de un indulto del Consejo de gobierno o de cualquier otro instrumento legal. Es obvio que en ese proceso intervinieron factores políticos que inclinaron la balanza. Por eso es confortante la actitud de ciertos funcionarios con respecto a la solicitud de indulto porque puede indicar el retorno al respeto de los sentimientos, las tradiciones antisomocistas y libertarias de los costarricenses.

Más que eso, la justicia impondría un precedente.

El pueblo, que siente esos sentimientos y es solidario con la lucha de los nicaragüenses, debe manifestarles con amplitud. Para eso es necesaria la organización amplia. Esta es una batalla que debe ganarle el pueblo costarricense a Somoza, para garantizar que Costa Rica seguirá siendo hogar de patriotas que luchan en cualquier parte contra las tiranías y por la libertad. El pueblo nicaraguense necesita hoy más que nunca esa actitud nuestra, por sobre diferencia de cualquier índole.

De 1969 a este momento ha crecido nuestro espíritu antisomocista. Somoza ha sido más amenazante contra nuestro país, ha pirateado nuestros mares, intervenido en nuestros asuntos, introducido su policía secreta; se ha apropiado de latifundio y de riquezas nacionales y ha ensangrentado con genocida crueldad a su pueblo.

Por eso debemos ganar esta lucha para que los gobernantes mantengan el respeto a esos sentimientos que nos son comunes a la mayoría de los costarricenses.

# CRISTIANOS POR LA PAZ

El Primer Congreso Continental de Estudio y Asamblea Constituyente del Movimiento Cristiano por la Paz, la Independencia y el Progreso de los Pueblos, Conferencia Cristiana por la Paz en América Latina y el Caribe constituido por miembros de diferentes iglesias cristianas: Obispos, sacerdotes, pastores, monjas y laicos católicos, presbiterianos, metodistas, bautistas, anglicanos y otras confesiones venidos de diversas partes del continente, reunidos del 10 al 14 de abril de 1978 en la ciudad de Panamá:

Reconocemos en las palabras de Nuestro Señor Jesucristo, lema de este Congreso: "YO HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA EN ABUNDANCIA" (S. Juan 10:10), la extraordinaria promesa de una nueva humanidad purificada de la dependencia, el colonialismo, el subdesarrollo y la opresión que hoy laceran los pueblos que no han alcanzado aún su liberación.

Reafirmamos nuestro compromiso histórico con la lucha incesante contra todas las estructuras de opresión y unimos nuestras voces a la creciente denuncia de las fuerzas que mantienen desfigurada la imagen divina del ser humano. Esta situación constituye un obstáculo para que las grandes mayorías oprimidas puedan disfrutar esa "VIDA EN ABUNDANCIA" que, según el Evangelio, debe caracterizar a la humanidad.

Expresamos nuestra solidaridad con todos los hombres y mujeres que en nuestros países se esfuerzan por hacer que en el hemisferio entero reinen la justicia, la libertad y la paz. Reconocemos que el Socialismo es la única opinión válida para poner fin a la situación de dependencia, colonialismo, subdesarrollo y opresión que vive el Continente. En este sentido, el triunfo y consolidación en Cuba de un proceso revolucionario y la construcción de la sociedad socialista constituyen fuente de inspiración y guía para los pueblos oprimidos de América Latina. Condenamos el injusto e inhumano bloqueo a Cuba por los Estados Unidos de Norteamérica en un intento estéril de ahogar la Revolución y cerrar así el camino de todo un pueblo a alcanzar su verdadera independencia y a construir un sociedad más humana y justa.

Declaramos nuestro repudio a la permanencia anacrónica del sistema colonial norteamericano en Puerto Rico y la zona del canal de Panamá. La liberación Nacional de Puerto Rico, la adquisición por parte del luchador pueblo panameño de la plena soberanía sobre la totalidad de su territorio, el consiguiente repudio de toda intervención armada imperialista en el presente y en el futuro y la erradicación de todas las bases militares norteamericanas establecidas en el continente, son necesidades categóricas para la construcción de un orden social de justicia, libertad y paz.

Recordamos con renovada dedicación el ideal bolivariano de integración libertaria americana dramáticamente expresado el siglo pasado en el Congreso Afictiónico de Panamá. Se requiere la unidad de nuestros pueblos en la preservación y defensa de sus recursos naturales; en la lucha contra la miseria, el hambre, el analfabetismo, el racismo, la discriminación de la mujer particularmente dolorosa por cuanto se añade a las otras formas de discriminación y todo tipo de desfiguración de la dignidad humana. Especial énfasis hacemos en el escarnio y el desprecio de los más elementales derechos de la vida humana que los regímenes neofascistas imponen en varias de nuestras naciones, como dramáticamente se ejemplifica en los casos de Chile, Uruguay, Bolivia y Argentina entre otros.

Queremos hacer particular mención de nuestra solidaridad hacia la lucha del pueblo nicaraguense contra la dictadura somocista. Y a la lucha del pueblo salvadoreño contra la violenta opresión que sufren las organizaciones religiosas. Denunciamos la persecución de que son objeto miles de

patriotas, creyentes o no, que por luchar en aras de la liberación de sus pueblos han debido abandonar sus países. Exigimos se les respete el derecho a regresar a su patria y vivir en ella libremente.

Honramos a los ya muchos testigos —mártires— de la fe que han sabido ofrecer sus vidas por el pueblo. Seguidores de Jesús, supieron llevar con entereza, sobre sus espaldas, la cruz de la inmolación y el martirio. Por su devoción en "la vida en abundancia" enfrentaron la muerte. La esperanza de la fe que es lucha histórica nos da la absoluta certeza de su participación en la transfiguración radical, revolucionaria, liberadora que a semejanza de la victoriosa resurrección de Jesucristo, experimentarán nuestros pueblos.

Admitimos que nuestras iglesias se han dejado seducir por los poderosos de la Tierra y han reservado para los oprimidos el triste consuelo de la resignación y el servilismo y las ilusiones. El cautiverio de las iglesias escandaliza la conciencia cristiana. Hemos permitido que la fe cristiana sea transformada en ideología alienante del capitalismo imperialista. Los símbolos, las tradiciones, las instituciones y las doctrinas cristianas han sido puestas al servicio de la explotación capitalista.

Proclamamos, con regocijo, el crecimiento de una nueva forma comunitaria de alabar a Dios por medio de la lucha por la justicia. La Iglesia de Jesucristo se hace visible entre los pobres y los condenados de la Tierra. Esta Iglesia popular, solidaria, pobre, luchadora, testifica la

esperanza cristiana humanizante de la "vida en abundancia" que dinamiza la historia como conquista de la libertad.

Vivimos nuestra fe en un continente donde impera la violencia institucionalizada. El sistema capitalista dependiente ejerce una represión sistemática sobre los pobres y oprimidos de nuestras tierras. En medio de esta represión sin escrúpulos y en solidaridad con la lucha contra la injusticia, redescubrimos el carácter liberador y revolucionario del mensaje bíblico sobre la paz. La paz deja de ser mera ausencia de conflicto y se transforma en aliento impulsor de la lucha por la justicia.

Señalamos como de especial significación los peligros que entrañan los nuevos desarrollos del capitalismo latinoamericano. La internacionalización de la producción y del capital financiero en América, la transnacionalización de nuestra economía, las recientes articulaciones estratégicas del capitalismo internacional, con su eje en la Comisión Trilateral, las nuevas alternativas que el imperialismo ensaya para mantener su hegemonía en el hemisferio americano, son fenómenos y tendencias de esencial vigencia para nuestra acción liberadora de fe y sus expresiones teológicas.

Invitamos a todos los hombres de buena voluntad y en particular a los cristianos a unirse en la lucha de la liberación de nuestros pueblos subyugados por las fuerzas de la opresión capitalista.

Este es el camino de la Cruz, es el camino de la Resurrección. Esta es nuestra Paz.

Correspondencia especial para PUEBLO desde la RFA

## EL BURLADOR BURLADO



Oscar Weiss

ha conseguido que la paz, cuyas posibilidades demostró Sadat, se haya alejado más que nunca.

No es agitando los caducos fanatismos como Israel va a conseguir mantenerse en sus posiciones y conservar los escasos apoyos que le van quedando. Ahora el "Gousch Emounin", o sea el llamado Bloque de la Fé, organización de extrema derecha manejada por rabinos cuya mentalidad es anacrónica, organiza grandes marchas y manifestaciones en favor de esa política suicida, mientras los laboristas —única posibilidad moderadora— se mantienen a la defensiva para no ser acusados de "antipatriotas", situación que se ha presentado históricamente en muchos países del mundo. Llega un momento en que quienes patrocinan el camino de la paz son presentados como "vendidos" al enemigo, y ese es el juego de Begin, del Bloque de la Fé, de Dayan y de los polvorientos rabinos.

Se sabe que uno de los motivos que aceleró el gesto de Sadat y lo movió a llegar hasta Jerusalén fué el de impedir la invasión de la parte sur del Líbano, que consideraba inminente. Begin ha procurado darle a esa invasión un carácter violentísimo, con el pretexto de la sangrienta operación terrorista de la OLP cerca de Tel-Aviv. Con su respuesta exagerada y desproporcionada, el Primer Ministro israelí ha tornado más irreconciliables las posiciones de las partes y ha probado, una vez más, que no busca la paz, que no le interesa la paz y que sólo pretende echarle más leña a la hoguera.

Una hoguera en que un día se puede quemar las alas, no sólo él, sino que también el pueblo doliente y millenario que bien se merece un remanso de tranquilidad y de progreso.

Es muy difícil entender lo que persigue Begin al negarse tozudamente a toda modificación de "su" teoría acerca del retiro de tropas de los territorios ocupados y del problema autonómico de los palestinos, mientras insiste en que se reanuden las conversaciones de paz con El Cairo, para cuyo efecto envió sin ningún resultado aparente a su Ministro de Defensa, Ezer Weizman a entrevistarse con Sadat.

Begin, un "ultra" nacionalista empecinado en cuyas manos el destino puso las llaves de la paz, no engaña a sus interlocutores árabes, no confunde a la opinión pública mundial, no convence a la Administración Carter, no da tranquilidad a su propio pueblo y tampoco puede actuar convencido de su sinceridad, ya que si no engaña a los demás, menos puede engañarse a sí mismo. Pero, en cambio, como ya se lo hizo presente en la Knesset —el parlamento israelí— Simón Peres, máximo dirigente del Partido Laborista, sus torpes actuaciones no sólo van a obligar a Sadat en el sentido negativo, sino que se van a volver contra el Primer Ministro judío y el que se ha querido burlar de todos, terminará siendo el principal burlado.

Begin ha "ideado" dos respuestas a la sensacional iniciativa de paz del presidente egipcio: la primera ha sido la de intensificar los "poblamientos" en la zona ocupada de Sinaí y, la segunda, una "reinterpretación" de la resolución 242 de las Naciones Unidas, en el sentido de que ella no se aplica a "Judea-Samaria", que es el nombre caprichosamente dado por él a Cisjordania, es decir, Palestina. Por supuesto, con su empecinamiento, sólo

## Condenado ya el gerente de esa industria

# Demanda de C20 millones contra Fabrica de Cemento

Veinte millones de colones será la suma que 80 vecinos de Agua Caliente de Cartago pedirán en concepto de indemnización a la Industria Nacional del Cemento ubicada en esa localidad. El reclamo se canalizará por la vía civil y como resultante de la sentencia condenatoria, que por la vía penal, acaba de dictarse en perjuicio de esa industria.

La Industria Nacional de Cemento se le tiene "como autora material de infracción a la Ley General de Salud en sus artículos 263, 293 y 295, por no cumplir las órdenes y recomendaciones emanadas de las autoridades de Salud y ocasionar contaminación ambiental por emanaciones del establecimiento industrial", dice en parte la sentencia dictada por la Alcaldía de Cartago.

La misma sentencia declara "como responsable penalmente a su gerente general Guillermo Porras Arguedas, por no hacer cumplir estas órdenes y recomendaciones y como se le imponen 15 días multa". En otra parte de la citada sentencia se dice: "se le condena así mismo al pago de los daños y perjuicios ocasionados con la falta, a lo cual responderá solidariamente la Industria Nacional de Cemento".

Con base en esa parte de la sentencia, el grupo de vecinos de Agua Caliente de Cartago, un total de 80, liderados por el sacerdote Salvador García Hernández, Santos Morales Arias y don Alberto Mata Granados, iniciará el juicio civil para cobrar la indemnización por los múltiples daños y perjuicios, que esa fábrica de cemento le ha ocasionado, tanto al pueblo de Agua Caliente como a la Ciudad de Los Niños, también ubicada en las inmediaciones de esa industria.

Los citados señores estiman, que los daños ascienden a una suma mayor de los citados 20 millones de colones, y que si otros afectados desean también

presentar en forma individual reclamos podrán hacerlos. Por el momento, ellos consideran que la indemnización deberá ser en esa suma citada.

En el juicio planteado ante la alcaldía brumosa, el padre García y compañeros con base en lo establecido por la Ley General de Salud también pidieron la reubicación de la Fábrica de Cemento, pero el alcalde declaró sin lugar esta petición aduciendo que, "dentro de las atribuciones legales de esta oficina no están esos extremos. El único que podría decretar esa medida de fuerza drástica contra la empresa encausada sería el Ministerio de Salud..."

Ante el argumento del

Alcalde, el sacerdote García, Morales y Mata, elevaron una apelación al "superior en grado"



del citado alcalde, pidiendo que este extremo de la sentencia sea revisado, y entre otros argumen-

**EL HEROE DE LA JORNADA** El sacerdote Salvador García Hernández, líder del movimiento popular contra la Fábrica Nacional de Cemento acaba de apuntarse una importante victoria al lograr que los tribunales de justicia condenen a esa industria. "Pero la guerra apenas está empezando dice entre jocoso y serio el curita García.

tos de orden jurídico, los apelantes en su alegato recuerdan, que incluso el primer poder de la República, la Asamblea Legislativa, hizo la misma recomendación al Poder Ejecutivo, que por razones no explicadas hasta ahora, ignoró esa petición de los señores diputados.

Finalmente, también los litigantes en su apelación señalan y adjuntan certificación del Ministerio de Salud, suscrita por el señor Carlos Francisco Umaña Ruiz, oficial mayor de esa dependencia, en que consta que la Fábrica Nacional de Cemento está y ha estado operando ilegalmente por cuanto no cuenta con permiso de instalación de ese Ministerio.

